

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**12 de junio**



## Osasuna no tendrá socios nuevos

Las obras afectarán a la campaña **PÁG 38-39**



## La experiencia de Ester Gallardo en el boxeo

Peleará el sábado en Berriozar y en julio hará el nacional **PÁG 42**



## Carapaz, del descanso en Pamplona a héroe en Ecuador

El ganador del Giro fue homenajeado ayer en Quito **PÁG 44**

# Sánchez e Iglesias avanzan hacia un pacto de Gobierno pero no aclaran la fórmula

Los líderes de PSOE y Podemos dan luz verde a un "Gobierno de cooperación"

El PP ofrece a Vox puestos en el futuro Gobierno de Madrid **PÁG. 2-3**



Los líderes pamploneses de Navarra Suma, Enrique Maya y del PSN, Maite Esporrín, y la secretaria general del PSN, María Chivite, ayer, en un desayuno empresarial. **EFE**

# La alcaldía de Pamplona, epicentro de la batalla política

El 'no' de Esporrín (PSN) a Asiron (Bildu) mantiene las posibilidades de Maya para la alcaldía de la capital



Maya (Navarra Suma) pide a Esporrín (PSN) que no se presente para que la elección no quede en las manos de Bildu **PÁG. 18-19**

## 200.000 € en joyas en el robo del butrón en Pamplona

Los ladrones accedieron a una joyería de Pamplona desde el cuarto de contadores del **portal anexo**

Es el **segundo** hecho de similares características que se registra en la ciudad en un mes **PÁG. 20**

## La nómina de los funcionarios navarros subirá el 0,25%

• El incremento estaba pactado si la economía crecía más del 2,5% **PÁG. 24**

## Sindicatos de policía critican la inoperancia municipal en Jarauta

Dicen que advirtieron de la situación y **se rehusó un dispositivo especial**

**PÁG. 28**

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

# Las familias asumen más deuda por primera vez desde la crisis

## El tirón del crédito al consumo hace que crezca el endeudamiento

**A pesar de que siguen amortizando hipotecas, crece el saldo de créditos en vigor**

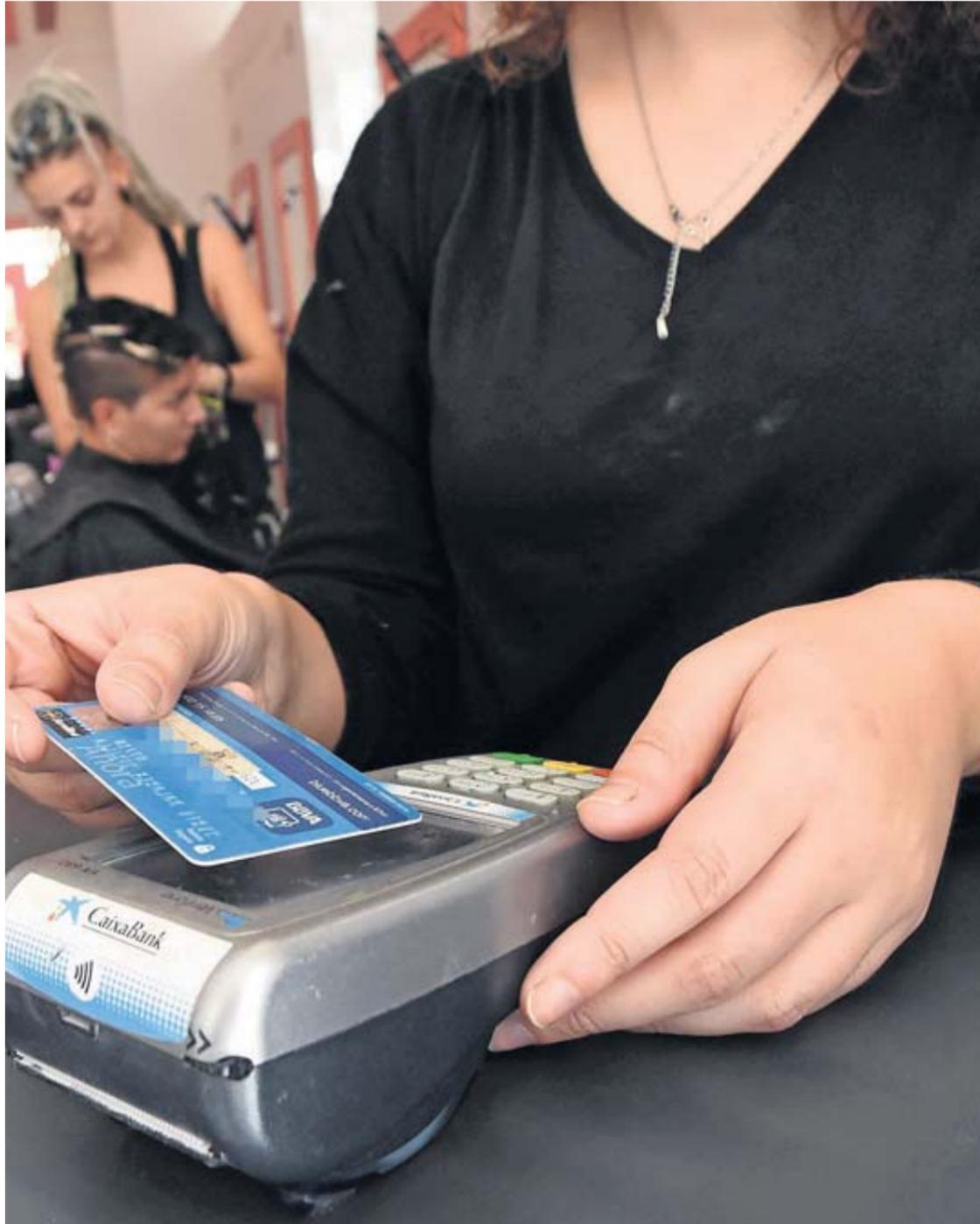
**El patrimonio financiero cae después de ocho años, y los españoles entregan sus ahorros sobre todo a depósitos**

JOSÉ M. CAMARERO

El bolsillo de los hogares ha cambiado de rumbo en 2018 después de los años de la crisis, marcados por la contención a la que muchos ciudadanos tuvieron que acogerse en momentos de dificultades. Olvidados los peores estragos de la recesión, las familias recibieron el año pasado más financiación nueva que el volumen de deudas que se quitaron de encima. Es decir, acumularon una financiación neta positiva equivalente a un 0,2% de su renta bruta disponible, toda una novedad que no se veía desde 2011.

Este incremento se debe al auge experimentado en los créditos al consumo, que representan un 1,2% de la renta bruta disponible, cuyo ascenso "fue superior al descenso del saldo de los créditos para la adquisición de vivienda", según destaca el último informe del Banco de España. La contracción de este tipo de préstamos se encuentra muy por debajo de la experimentada en 2017.

El impulso de la financiación al consumo ha sido una de las palancas con las que la banca ha conseguido sortear la crisis de las hipotecas en un contexto marcado por los bajos tipos de interés. En cualquier caso, el mercado de los préstamos personales, que sirven para financiar viajes, electrodomésticos, muebles y todo tipo de compras diarias, se ha ido desinflando también en los últimos trimestres, tras las advertencias del supervisor sobre los efectos no deseados de un crecimiento incontrolado de este tipo de productos y su impacto en



Un cliente paga con tarjeta en una peluquería.

C.M.

la futura morosidad. Hasta 2018 venía creciendo a unos ritmos interanuales cercanos al 20%. En la segunda mitad del año pasado ya se desaceleró este auge hasta el 14%. En cualquier caso, acumula 90.000 millones de euros.

El gran pilar de la financiación

sigue siendo el de las hipotecas. Sin embargo, y a pesar de que cada vez se contratan más, la nueva producción de este producto no logra superar el volumen de amortizaciones que se registran año tras año. Quienes tenían deudas inmobiliarias se han ido

deshaciendo de ese capital a medida que ha mejorado la economía, para quitarse lastre. El entorno de tipos de interés en mínimos ha facilitado aún más este movimiento. De hecho, los grandes bancos no esperan que el 'stock' hipotecario se sitúe en ni-

veles positivos -más volumen nuevo de hipotecas que el de amortizaciones- presumiblemente hasta 2020 o 2021.

En estas circunstancias, la deuda bancaria de los hogares se ha reducido hasta el 96% de su renta bruta disponible.

Por otra parte, la riqueza financiera bruta de las familias se redujo por primera vez desde 2012 hasta representar un 187% de su renta, como consecuencia de la caída de las Bolsas y su impacto en acciones, fondos de inversión, seguros o planes de pensiones. El balance es negativo a pesar de que las familias adquirieron más activos financieros. Esta situación ha provocado «la primera caída de la riqueza financiera neta de los hogares en los últimos ocho años», según el supervisor.

**Volcados en los depósitos**

El informe también señala que la tasa de ahorro de los hogares se situó en 2018 en mínimos históricos al alcanzar un 4,9% de su renta disponible, lo que supone 0,6 puntos menos que en 2017 e incluso un punto inferior a la de 2007 cuando marcó el mínimo histórico de la anterior fase expansiva de la economía.

A pesar de la actual coyuntura de tipos bajos (siguen anclados en el 0% y previsiblemente no subirán hasta bien entrado 2020), la mayor parte de las inversiones volvieron a volcarse con los depósitos, que acumulan un 4,4% de su renta disponible, con un "notable incremento" respecto a 2017, según señala el Banco de España. La remuneración de los productos de ahorro se encuentra prácticamente en el 0% y a pesar de ello es la principal opción de ahorro de los españoles.

Esta circunstancia contrasta con la disminución de las adquisiciones netas que los ciudadanos han formalizado en torno a fondos de inversión, que llegan a su nivel más reducido desde 2012, así como las ventas de acciones y otro tipo de participaciones bursátiles, que no se encuentran en su mejor momento como fórmula de ahorro personal.

## Santander mejora la cuantía de las prejubilaciones del ERE

**Ofrece el abono del 75% del salario a partir de los 55 años y amplía a los mayores de 50 las condiciones**

J. M. C.  
Madrid

Quinta reunión entre la dirección del Banco Santander y los sindicatos y nueva propuesta encima de la mesa de la negociación del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para culminar la integración del Popular. La enti-

dad ha extendido las condiciones económicas que hasta ahora ofrecía a determinados colectivos a un mayor número de trabajadores que se acojan al proceso. Por una parte, ha aceptado que las prejubilaciones para los mayores de 55 se calculen con el 75% del sueldo -hasta ahora les ofrecían un 70%- una medida que se

había planteado exclusivamente para los mayores de 58 años, explicando fuentes sindicales.

Por otra parte, el banco también ha propuesto que los empleados con 50 y 51 años se acojan al plan de salida en igualdad de condiciones que los que tienen entre 52 y 54, con un pago único del 60% del importe pensionable por seis años.

De esta forma, las salidas planteadas con una indemnización por despido afectarían a quienes se encuentren por debajo de los 50 años, y no por debajo de los 52 como estaba previsto hasta ahora. A este colectivo le correspon-

dería una indemnización de 40 días de salario por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, frente al mínimo legal de 33 días por año, según marca la legislación actual.

Los sindicatos confían en la próxima reunión -este mismo jueves- para conseguir nuevas cesiones aunque desde UGT indican que la entidad les habría comunicado que su propuesta «no tiene más recorrido» y ha dejado entrever que es su «oferta final». Queda por determinar el número de afectados, inicialmente planteado en 3.700 y rebajado después a 3.464.

# El café no contará como tiempo de trabajo salvo que lo indique el convenio

**Los inspectores recomiendan registrar las pausas y que el sistema implantado sea "objetivo y fiable"**

**LUCÍA PALACIOS**  
Colpisa

Una de las grandes dudas sobre el polémico registro de jornada gira en torno a cuándo se está ante tiempo de trabajo efectivo y cuándo no, ya que se trata de "una norma de mínimos", que se limita a decir que es obligación de todas las empresas llevar un registro diario de la jornada laboral de sus trabajadores, dejando su desarrollo en manos de la negociación colectiva, según reconoce la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en un documento en el que explican el criterio técnico por el que se registrarán y que prácticamente viene a ratificar las directrices que dio el Ministerio tres días después de su entrada en vigor, el pasado 12 de mayo.

Al igual que hizo el Gobierno,

los inspectores recomiendan a los empresarios contabilizar el tiempo que sus trabajadores dedican al descanso, tales como la pausa para el café o el bocadillo, para fumar o comer, aunque dejan claro que no es una obligación. "El registro de jornada podrá organizarse de manera que incluya las interrupciones o pausas que se consideren, siempre y cuando el registro incluya necesariamente la hora de inicio y finalización de la jornada", admiten en el documento, que además precisa: "En todo caso, sería conveniente que el registro utilizado en la empresa ofrezca una visión adecuada y completa del tiempo de trabajo efectivo".

A este respecto, Ana Ercoreca, presidenta del Sindicato de Inspectores de Trabajo, puntualiza que todos los contratos que tengan una duración superior a seis horas tienen que tener un descanso de 15 minutos (el denominado 'tiempo de bocadillo'), que solo se considerará como tiempo efectivo de trabajo si así lo indica el convenio colectivo. De no hacerlo, no formará parte del horario laboral.



Varios trabajadores toman café.

N. GARCÍA

Por eso, el documento de la inspección reitera que "el sistema implantado ha de ser objetivo y fiable, de manera que permita computar la jornada laboral diaria realizada por cada trabajador", ya que, "en caso contrario, podría presumirse que lo es toda aquella que transcurre entre la hora de inicio y finalización de la jornada de trabajo registrada, y es al em-

pleador al que le correspondería la acreditación de que ello no es así".

Los inspectores recuerdan — como hizo el Gobierno — que el registro deberá ser "diario" y que no aceptarán para acreditar su cumplimiento "la exhibición del horario general de aplicación de la empresa, el calendario laboral o los cuadrantes horarios elaborados

para determinados periodos".

Si los empresarios no cumplieran con el registro horario, la Inspección avisa que es posible iniciar un procedimiento sancionador desde el pasado 12 de mayo, pero que "valorará la existencia de una actuación de la empresa en este sentido y una negociación entre las partes bajo el principio de la buena fe".

**100.000 Meriendas Solidarias con Opel**

Del 1 de mayo al 30 de junio  
**SÚMATE AL RETO DE OPEL**  
**"100.000 MERIENDAS SOLIDARIAS"**  
**HACIENDO UNA REVISIÓN VISUAL GRATUITA**

**Nuestro Reto**

Ayudar a Aldeas Infantiles SOS a dar meriendas a niños en riesgo de exclusión social, a través de su programa "Merendamos Juntos".

**1 REVISIÓN VISUAL GRATUITA = 1 MERIENDA SOLIDARIA**

A beneficio de **ALDEAS INFANTILES SOS**

**#Reto100MilMeriendasOpel**

Campaña vigente desde el 01/05/2019 al 30/06/2019. Por cada Revisión Visual gratuita de 22 puntos que realices, Opel España S.L.U. donará 1 merienda a beneficio de Aldeas Infantiles SOS. Más información en [www.opel.es](http://www.opel.es) o en tu Concesionario o Reparador Opel autorizado adherido a la Campaña.

# Los ladrones se llevaron un botín de 200.000 € en joyas con el butrón

La Policía Nacional pedirá hoy en una reunión con joyeros que refuercen la seguridad

Pamplona ha registrado en un mes dos hechos con el mismo modus, un butrón abierto a mediodía

CARMEN REMÍREZ

Pamplona

Los ladrones que el pasado viernes a mediodía abrieron un butrón a una joyería en la Plaza de la Cruz, en Pamplona, desde el portal de al lado se llevaron del establecimiento un botín que puede rondar los 200.000 euros. La Policía Nacional investiga el robo, cometido a plena luz del día, y que descubrió el propietario a su llegada al local, a primera hora de la tarde. No hay detenidos.

El agujero a la joyería se realizó desde el cuarto de contadores del portal anexo, el número 12 de la calle Sangüesa, en plena Plaza de la Cruz. Lo más probable es que la acción de los ladrones a la hora de derribar el trozo de pared pasara desapercibida debido al ruido de unas obras contiguas, lo que 'camufló' la apertura del



La joyería sufrió el robo desde un butrón realizado desde el portal de la C/Sangüesa, 12.

DN

butrón. Es el mismo modus operandi planificado para entrar a otra joyería de la zona, descubierto a mediados de mayo y que no llegó a consumarse. Los agentes establecieron un dispositivo de vigilancia, pero los ladrones no regresaron. En vista de ambas acciones, desde la Policía se in-

siste a los joyeros y propietarios de locales comerciales en proteger las paredes laterales que puedan ser objeto de una acción similar. En el caso de la calle Sangüesa, los ladrones apenas tuvieron que perforar unos centímetros de pared hasta poder acceder a la joyería. Los primeros

indicios apuntan además a que los autores del robo conocían bien el interior del comercio atracado porque, una vez en el interior, desdeñaron las vitrinas más accesibles, pero con menos material, para dirigirse a las que custodian más cantidad de joyas o de más valor.

Ante las denuncias por aumento de robos en el barrio, miembros de la Policía Nacional tienen previsto reunirse con joyeros y con comerciantes, instándoles a reforzar paredes laterales con chapas de hierro, dificultando así butrones desde espacios contiguos.

PROPIETARIO JOYERÍA

“Es muy difícil que recupere lo robado”

El propietario del establecimiento afectado por el butrón se encontraba ayer todavía gestionando papeles con el seguro, abatido por lo ocurrido. “¿Qué puedo decir? Ha sido un robo muy importante. Me entraron a mediodía y se llevaron muchísimo. Me han hecho mucho daño”. Insistió en ir más allá de las cifras concretas. “No voy a entrar en cuánto me quitaron. Nos vamos a reunir los joyeros con la Policía porque sí, hay sensación de inseguridad...”. También se mostró pesimista respecto a la posibilidad de recuperar las joyas sustraídas por los ladrones. “La esperanza no la perderé nunca, pero es muy difícil que eso pueda ocurrir”, añadió.

## Reclaman medidas en la cárcel tras la agresión a funcionarios

Los sindicatos APFP, SUP y ACAIP denuncian la falta de un módulo específico para los presos conflictivos

DN

Pamplona

La agresión a cinco funcionarios de la prisión de Pamplona la semana pasada ha llevado a tres sindicatos a reclamar con urgencia medidas que ayuden a evitar este tipo de sucesos y a controlarlos, ya que el centro penitenciario no cuenta con un módulo de aislamiento. Además, subrayan que en septiembre otros cuatro funcionarios resultaron lesionados por el mismo preso, que se encontraba en Pamplona a la espera, precisamente, de un juicio por este motivo.

Desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (APFP), denuncian “el absoluto abandono” en el que se encuentran los trabajadores. Afirman que el departamento de ingresos, donde se ubican a presos conflictivos, a falta del módulo de aislamiento, “carece de las estructuras necesarias”, y que no cuentan con medios materiales, ni huma-

nos, ni arquitectónicos para dar respuesta a estas situaciones, denunciando además que no reciben cursos de formación en defensa personal. APFP también expone su “incredulidad” por la falta de reacción de la dirección, que, según denuncian, no ha llamado a ninguno de los cinco agredidos para preguntar cómo se encuentran.

Por su parte, el Sindicato Unificado de Policía (SUP) se pregunta qué habría ocurrido si el incidente de la semana pasada se hubiera registrado en el Complejo Hospitalario de Navarra, adonde se trasladan a los presos que lo requieren y donde son custodiados “sin las medidas de seguridad pertinentes” y en las mismas instalaciones donde el resto de pacientes. Por todo esto, reclaman, al igual que vienen haciendo desde 2016, la creación “urgente” de una Unidad de Seguridad en el Complejo Hospitalario de Navarra.

La semana pasada, el sindicato ACAIP Pamplona denunció que la causa de estos incidentes es la falta de personal y la ausencia en la cárcel navarra de un módulo adecuado, por lo que volvieron a reclamar que este tipo de internos sea trasladados a otras prisiones que cuenten con este tipo de módulos.



Demostración práctica del uso de pistola taser durante la celebración de la jornada.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## 50 policías en una jornada sobre el taser y la cámara de cuerpo

DN Pamplona

Medio centenar de policías participaron ayer en una jornada técnica sobre el uso del taser (pistola de descarga eléctrica) y la body cam o cámara incorporada a los uniformes por parte de los miembros de los Cuerpos y

Fuerzas de Seguridad del Estado. Organizada por el sindicato Afapna, contó con la intervención entre otros de ponentes como Marcos García, responsable de la Policía Municipal de Peralta, cuerpo que trabaja con uno de estos dispositivos, o Joan Comella, senior master instructor de

la marca Axor, que los comercializa. Comella defendió la utilidad del taser o la cámara en “la necesidad real que tienen a veces los policías de poder utilizar una herramienta a medio camino entre las manos, la porra extensible y la pistola”. Un taser cuesta unos 2.000 euros, añadió.

# Suben las ayudas para que personas con dependencia tengan un asistente personal

**El Gobierno destina 180.000 euros anuales a reforzar esta prestación, que reciben 20 personas**

**AINHOA PIUDO**  
Pamplona

Las personas reconocidas con una situación de dependencia y aquellas con un grado de discapacidad del 65% que quieren llevar un proyecto de vida independiente cuentan con una prestación económica para contratar un asistente personal, figura distinta a la del cuidador, que se ha visto recientemente reforzada por el Gobierno de Navarra. De este modo, tanto la cuantías como los tramos de edad que cubre se han visto ampliados, lo que va a suponer un desembolso

de unos 180.000 euros anuales.

Si hasta ahora las ayudas oscilaban entre un importe mínimo de 203 y máximo de 1.400 (que alcanzaban los 280 y los 930 euros después de aplicar los índices reductores teniendo en cuenta la renta), a partir de ahora la máxima ascenderá a 1.600 euros y la mínima, a 560. Para establecer la cuantía se tiene en cuenta tanto el grado de dependencia y de discapacidad (en este segundo caso no se trata de una prestación garantizada) como la renta, teniendo siempre en consideración el gasto real de contratación del asistente personal. Además, también se ha eliminado la exigencia de llegar a un mínimo de horas de contratación (40 u 80 al mes, según el grado de dependencia o discapacidad) y a partir de las 150 horas ya se tendrá derecho a la subvención máxima.

Igualmente, se ha ampliado el abanico de prestaciones con las que es compatible.

**A partir de los 3 años**

En la actualidad, 20 personas son perceptoras de esta ayuda, que lo que busca es impulsar la autonomía de este colectivo, de modo que cada persona pueda llevar a cabo un plan de vida independiente. "Cada uno puede necesitar el asistente para distintas actividades de la vida cotidiana. Tenemos personas que lo requieren para trasladarse de un sitio a otro, como apoyo en un aula o un sitio de formación, para facilitar la comunicación en según qué contextos o, incluso, como apoyo en la crianza de los hijos. Las circunstancias son muy diversas, pero la clave es que el asistente es una herramienta para un fin, no



Promover la autonomía es el objetivo de esta prestación.

un fin en sí mismo", explica Edurne Jáuregui, gerente de Cocemfe, que es la entidad que gestiona la Oficina de vida Independiente del Gobierno de Navarra.

Jáuregui reconoce como "muy positiva" la apuesta del Ejecutivo por esta prestación que, con las cuantías contempladas hasta ahora, no alcanzaba "para casi nada". "Cocemfe la ha estado cofinanciando a través de fondos privados, de la Obra Social la Caixa y Fundación Caja Navarra", detalla.

Con la subida "tampoco se alcanzará el 100% de las necesidades", pero al menos aportará "más estabilidad".

Otra de las novedades que se introducen es que se amplía al rango de edad, de modo que puede ser beneficiaria aquella persona mayor de 3 años, cuando antes era requisito ser mayor de edad. "Es primordial empoderar a estas personas desde bien pequeños", valora la gerente de Cocemfe.

## Navarra, cuarta comunidad con más desfibriladores por habitante

**Dispone de un aparato por cada 1.343 habitantes, según un estudio de la empresa B+Safe**

**DN**  
Pamplona

Navarra se encuentra en la cabeza de las comunidades cardioprotectadas en cuanto a número de desfibriladores por habitante. En concreto, se encuentra en el cuarto puesto con un aparato por cada 1.343 habitantes, según se desprende de un estudio realizado por B+Safe, empresa especializada en tecnologías de la salud.

El estudio refleja que en España hay un total de 23.000 desfibriladores instalados fuera del ámbito sanitario, lo que supone la existencia de cinco desfibriladores por cada 10.000 ciudadanos. Con todo, este ratio se sitúa muy por debajo de países como Estados Unidos, Francia o Japón.

**Madrid, la primera**

El estudio refleja importantes diferencias entre las comunidades españolas.

Así, en los primeros puestos de comunidades mejor cardioprotectadas se encuentra Madrid, con un desfibrilador por cada 753 ciudadanos; seguida de Extremadura (uno por cada 1.102), País Vasco (uno por cada 1.259) y Navarra (uno por 1.343).

Le siguen en este ranking las comunidades de Cantabria (un aparato por cada 1.937 habitantes), Galicia (uno cada 2.066), Baleares (uno por 2.301), Murcia (un desfibrilador cada 2.414 habitantes), Aragón (uno cada 2.669), Valencia (uno cada 2.842), Castilla y León (uno por 3.050) y Cataluña (un aparato cada 3.180 habitantes).

Las cinco comunidades con menos aparatos disponibles son Castilla La Mancha (uno cada 3.752 habitantes), Canarias (uno por 4.200), Andalucía (uno cada 4.400), Asturias (uno por cada 4.878) y, a bastante distancia, La Rioja (un desfibrilador cada 10.400). Las ciudades de Melilla (uno cada 3.818 habitantes) y Ceuta (uno por cada 5.250), también están en la parte baja del ranking.

El estudio pone de manifiesto, a pesar de estar lejos de países avanzados, la mejora que se ha experimentado en los últimos años. "Poco a poco las comunidades autónomas han ido regulando la obligación de instalar desfibriladores en espacios públicos como centros comerciales, estaciones, aeropuertos, empresas, colegios, polideportivos, dependencias públicas, etc. que han permitido aumentar el mapa de espacios cardioprotectados", señala.

Esta obligatoriedad se complementa con iniciativas privadas que están promoviendo la instalación de desfibriladores en espacios donde no se obliga por ley, añade.

## Recuerdan a Salud que es ilegal la jornada de más de 24 horas

**El Defensor del Pueblo avala una queja tras fijar el CHN guardias de 28 horas por la jornada electoral del 28 de abril**

**M.JOSÉ ECHEVERRÍA** Pamplona

El Defensor del Pueblo ha recordado al departamento de Salud su "deber legal" de no fijar jornadas laborales para el personal que presta servicio en su ámbito por encima de las 24 horas legalmente establecidas. El defensor ha trasladado así la queja que le hizo llegar el Sindicato Médico después de que la dirección de Profesionales del Complejo Hospitalario de Navarra tomase esta medida durante la jornada electoral del 28 de abril.

En concreto, según la resolución del Defensor del Pueblo, se emitieron unas instrucciones que establecían la prolongación de la jornada laboral del personal que se encontraba de guardia el 27 de abril para permitir el ejercicio del sufragio al personal que iniciaba la guardia el 28 a las 8.00 de la mañana. Así, el personal de guardia del día 27 debía trabajar desde las 8.00 del sábado hasta las 12.00 del domingo, día 28.

Según el defensor, el autor de la queja (Sindicato Médico) manifestó su "disconformidad" con que el personal haya tenido que realizar una jornada de 28 horas, que se encuentra por encima del límite máximo legalmente establecido, y además de forma obligatoria. También se muestra disconforme con el hecho de que las cuatro horas adicionales se retribuyan en concepto de guardia y no de productividad extraordinaria (horas extras).



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

Por contra, según el defensor, el departamento de Salud alega que se debe tener en cuenta que se trataba de "una situación de carácter excepcional, que no deja de serlo por mucho que fuera previsible". Y, según Salud, tiene que ser puesto en el contexto de la necesidad de garantizar derechos tan importantes como son el derecho fundamental a la vida y a la integridad física y moral del artículo 15 de la Constitución y el derecho a la protección de la salud del artículo 43. "Es patente la necesidad de esta medida para garantizar los derechos y poder dar un servicio al menos correcto a la ciudadanía", añade Salud.

**Planificar**

Según el Defensor del Pueblo, el departamento no cuestiona la afirmación del sindicato de que el personal no puede realizar una jornada laboral por encima de las 24 horas y justifica la instrucción en razones organizativas y asistenciales por una situación excepcional, que no dejar de serlo

por el hecho de ser previsible.

Sin embargo, a juicio del defensor, el departamento "pudo planificar y establecer medidas alternativas", ante la necesidad de seguir prestando el servicio sanitario desde las 8.00 hasta el mediodía del día 28 de abril, diferentes a la adoptada el día anterior a que iniciara su jornada el personal que tuvo que prolongar la jornada por encima de las 24 horas legalmente establecidas.

El defensor considera que pueden existir inconvenientes de índole económico para la contratación de personal de 8.00 a 12.00. Pero añade que estos inconvenientes "deben ceder" ante el derecho de los trabajadores a no superar el número de horas máximo de su jornada laboral hasta 28 horas.

Asimismo, recomienda a Salud que abone las cuatro horas en concepto de productividad extraordinaria, ya que entre los supuestos para su abono se encuentra el referido a la realización de jornadas complementarias.



## Protege tu casa este verano en 5 pasos

Llega el verano y no debes descuidar nunca la seguridad de tu vivienda habitual. Te damos 5 claves para proteger tu casa de los robos en verano:

**1- Nunca dejes las llaves en el exterior de tu casa,** debajo del felpudo, en macetas, cajas de contadores... Aunque te pueda venir bien, podrías estar facilitándoles la entrada a los ladrones.

**2- Alarma antirrobo:** La mayoría están conectadas directamente con la policía. Asegúrate de que está bien conectada. También puedes ayudarte de una cámara de video vigilancia, de detectores de movimiento, e incluso de reconocimiento facial o dactilar.

**3- Procura no dejar objetos de valor** en el interior de la casa. Déjalas a cargo de alguien de confianza o guardarlas en un sitio de difícil acceso.

**4- ¡Cuidado con las redes sociales!** Es peligroso anunciar en Internet cuándo y a dónde vas de vacaciones. Alguien podría estar tomando nota de ello con malas intenciones. Este aviso incluye desactivar la publicación automática de la ubicación. Si quieres explicárselo a alguien que sea de tu confianza, hazlo a través de un medio más privado o preferiblemente en persona.

**5- Nunca abras la puerta a quien no conoces.** Evita abrir la puerta a desconocidos que quieren venderte cosas o aseguran ser de una empresa suministradora. Éstas suelen mandar una carta días antes de mandar a un operario o mensajero a tu casa.

Hoy en día tienes a tu disposición muchas soluciones que te harán tu vida más fácil y seguros de hogar completos para que estés tranquilo.

Noticia patrocinada por:



TE AYUDAMOS A DECIDIR TU SEGURO

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS  
948 48 48 98

# Los funcionarios navarros verán subir sus nóminas otro 0,25%

Supone de media unos 92 euros brutos anuales y el incremento estaba pactado si la economía crecía más del 2,5%

ÍÑIGO SALVOCH  
Pamplona

Todos los empleados públicos se beneficiarán de una nueva subida salarial, en este caso del 0,25%, después de que se haya confirmado que la economía española creció un 2,6% el ejercicio pasado. La noticia la dio ayer la ministra de Hacienda en funciones, María Jesús Montero, quien aseguró que el incremento podría verse reflejado en las nóminas de julio.

El acuerdo suscrito el pasado año por sindicatos y el Gobierno del Estado establecía dicha variable del 0,25% en caso de que la economía española creciera por encima del 2,5%. Este nuevo au-



Sedes de Hacienda y del Gobierno de Navarra, en Pamplona. CORDOVILLA

mento, sumado al alza del 2,25% de enero, eleva la subida salarial de este año al 2,5%.

### 932 euros más al año

Queda por ver cómo y cuando lo ejecutará el Gobierno foral, aunque según confirmaron ayer

fuentes sindicales dicha subida deberá ser trasladada con efectos de uno de julio a las nóminas de los más de 25.000 empleados navarros. Teniendo en cuenta el salario medio de los empleados de la Administración foral, unos 37.000 euros brutos anuales, este

incremento salarial del 0,25% supondrá de media unos 92 euros brutos anuales (aunque en 2019, al tener efecto desde 1 de julio, será la mitad). Una cantidad que se suma a los 840 euros que de media percibirán este año por la subida del 2,25% aprobada en enero.

### Además, fondos adicionales

Esta subida salarial se ve complementada en algunos colectivos concretos por las mejoras obtenidas gracias al reparto de los llamados fondos adicionales, ligados al cumplimiento del objetivo de déficit.

En Navarra, dichos fondos, casi once millones de euros, han permitido entre otras cosas que 1.400 trabajadores encuadrados en el nivel E, el más bajo, pasaran al D, lo que les supondrá unos 450 euros brutos más al año. También unos 1.725 auxiliares administrativos se verán beneficiados por una equiparación progresiva con el nivel D.

## La sequía ya ha dañado más de 15.000 ha de cereal en Navarra

Peritos de Agroseguro iniciaron ayer las tareas de valoración de fincas de secano en la Ribera Baja y Zona Media

M.C. GARDE  
Pamplona

2019 será recordado por muchos agricultores cerealistas de secano de la mitad sur de Navarra como un año de sequía y, por tanto, de pérdidas y menores ingresos en sus cuentas bancarias. La escasa lluvia registrada durante el invierno y la primavera ha llevado a que, en este momento, cuando arranca la cosecha, muchos productores hayan dado parte al seguro para que los técnicos acudan a evaluar las pérdidas. De hecho, Agroseguro comenzó ayer a peritar campos afectados de Navarra. En concreto, las tasaciones se iniciaron en las comarcas Zona Media y la Ribera, donde la

sequía ha hecho mella. "Hasta la fecha, se han recibido declaraciones de siniestro correspondientes a 15.000 hectáreas, principalmente por este riesgo, aunque también se han registrado daños por fauna cinegética, como conejos", indicaban desde la entidad.

Para evaluar las consecuencias de estos fenómenos en el campo navarro, Agroseguro dispone de dieciséis peritos sobre el terreno con el objetivo de finalizar la tasación en estas dos comarcas el próximo hacia el próximo 21 de junio. "Aconsejamos que nos remitan cuanto antes los partes de siniestro", agregan desde la aseguradora.

### Expectativas "muy malas"

Los técnicos del Gobierno de Navarra señalan, en el último informe de Coyuntura Agraria, que la cebada en zonas del sur ya están maduras pero la presencia de humedad en suelo y grano condiciona el inicio de la recolección. Si cesan las precipitaciones y llega

el calor, se prevé que antes del 15 junio se inicie la cosecha en secanos de la Ribera Alta - en localidades como Carcastillo, Mélida, Santacara, Caparrosa y Lerín - y, poco a poco, se vaya extendiendo. Los expertos indican, además, que la actual climatología favorece la formación y el llenado del grano, pero también la presencia y proliferación de enfermedades (roya amarilla, mal de pie, septoria, etc).

"Las expectativas de campaña para estos cultivos en la Comunidad foral son muy desiguales. En la mitad septentrional, de momento, los cultivos mantienen un muy buen potencial y habrá que ver qué rendimiento sacan, pero las expectativas van desde buenas a muy buenas. Por el contrario, en Ribera Baja y zonas más áridas de Ribera Alta y sur de Tierra Estella, la sequía invernal ha condicionado mucho a los cultivos, de manera que las expectativas en parcelas sembradas en diciembre-enero son muy malas".

## CSIF pide quitar las medidas de 'optimización' en Policía Foral

I.S. Pamplona

Tras ganar las elecciones en el ámbito de Policía Foral, el sindicato CSIF-SPF aseguró ayer que va a continuar requiriendo a Gobierno de Navarra "que suprima las mal llamadas medidas de optimización impuestas por la consejera Beaumont, a la vez que exigiremos el respeto y aplicación del acuerdo firmado por CSIF/SPF en el Parlamento y el respeto que se merece la plantilla, a quienes agradecemos la confianza depositada".

Por otra parte, el sindicato valoró que si anteriormente la Ley de Policías "provocó la fractura del cuerpo autonómico, creemos que el electorado ha agradecido el empeño de este sindicato en recuperar derechos arrebatados a la vez que se conseguían otros para todo el colectivo".

GARANTIZAMOS UN  
20% DE DESCUENTO EN LA RENOVACIÓN  
DE TU SEGURO DE HOGAR

LLÁMANOS Y TE AYUDAMOS  
948 48 48 98  
dnvivirsegueros@diariodenavarra.es

NO RENUNCIAS  
A LAS MEJORES  
COBERTURAS

DN VIVIR  
SEGUROS

Con la colaboración de

summa  
CORREDURÍA DE SEGUROS



MERECE  
LA  
PENALIZACIÓN

# E-Commerce chino: un mercado de 600 millones de consumidores

**Una jornada desgrana las claves para vender online al gigante asiático donde la marca 'Europa' está muy codiciada**

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

"Bienvenidos al futuro". Con este provocador arranque, Ernesto Caccuale, que ha dirigido las operaciones en España y Portugal de Alibaba, el Amazon chino, y que actualmente es el director general de Schina, introducía ayer la revolución digital que se está viviendo en el país asiático. "El 50% del comercio electrónico mundial se hace en China, todas las empresas internacionales quieren vender allí sus productos y una buena parte de los consumidores de ese país demandan productos europeos porque los ven atractivos y fiables. Estamos ante un momento irrepetible", aseguró. Pero, también, ante "una oportunidad" de oro para las empresas españolas y navarras para las que se abre un mercado de 600 millones de consumidores. "Si no trabajas en China no existes. Hay que ir allí para sobrevivir porque es el mercado que

**"Si no trabajas en China no existes; es donde está la demanda", dice el exdirector de Alibaba en España**

más crece y donde está la demanda", remarcó.

Caccuale fue uno de los ponentes que participaron ayer en la jornada 'eCommerce, Haz del mundo tu tienda' organizada por la revista Negocios en Navarra con el patrocinio del Gobierno de Navarra y Caixabank y el objetivo de ofrecer algunas claves para ayudar a las empresas a sacar partido a internet como canal de ventas. La recomendación más clara de las que se apuntaron fue la de "pensar en internet como un canal global" y mirar a China y a las plataformas (marketplaces) más relevantes -plataformas que ya concentran en el país asiático el 90% de las compras- para decidir dónde queremos estar.

Para el directivo de Schina, que abrió 70 tiendas de marcas españolas en su etapa como director general de Alibaba España, el comercio electrónico en el país asiático va a seguir creciendo en los próximos años. "Estamos sólo a la

mitad de la revolución digital y hay espacio para desarrollar nuevas marcas y vender nuevos productos", aseguró.

Hoy por hoy, los productos más deseados por los consumidores chinos, que "no se creen al vendedor físico, pero sí lo que dice una pantalla", son los de cosmética, un sector que ha sido capaz de posicionar la alta calidad de sus productos. También tienen gran demanda los productos de alimentación, los relacionados con la infancia y la maternidad, la moda y la casa. "Los chinos tienen mucha confianza en las empresas familiares, son muy marquisistas y quieren los productos de moda", señala el responsable de Schina.

Aunque Amazon sigue siendo el rey de los marketplaces, la promesa es AliExpress, propiedad del grupo Alibaba Group con más de 160 millones de compradores que no son chinos sino de cualquier parte del mundo y que, como explicó Dori López Nieves, CEO de Innova Export, ha comenzado a abrirse también a vendedores españoles (ya hay alrededor de 1.000).

**33" para vender 350 coches**  
El cliente chino que compra 'online' es joven, usa su móvil para ha-

cerlo y adquiere de todo por esa vía: desde cosméticos a coches. Lo demostraron cuando en 2017 agotaron en tan sólo 33 segundos los 350 coches de colección (Giulia, con un precio mínimo de 100.000 euros) que Alfa Romeo puso a la venta a través de la plataforma de Alibaba. "El marketing funcionó porque logramos crear interés, pero el resultado demuestra que había decenas de chinos con el dedo sobre el móvil para comprar cuando se abrió la venta online", explicó Caccuale, responsable, en parte, de aquella gesta.

En China, de los alrededor de 900 millones de personas que se estima usan internet, la mitad no conoce el ordenador y realiza todas las transacciones a través de su teléfono móvil. El directivo de Schina achacó este hecho a facilidades como la de que haya "banda ancha por todos los lados" o que allí te entreguen lo que has comprado en cualquier sitio, "aunque estés encima del Himalaya". Por el contrario, remarcó, "en España, el 33% de todas las transacciones de comercio electrónico que se realizan se interrumpen por problemas del sistema de pago".

Caccuale definió durante su intervención al mercado chino

como el más exigente y competitivo del mundo: hay 10 millones de marcas activas y a diario se realizan 60 millones de entregas sólo en la china continental.

Las ventas que se realizaron el año pasado el 11 de noviembre (el Single Day, día del soltero), cuadruplicaron a las del Black Friday en un solo día. A través de sus tres principales plataformas se vendieron 45.000 millones de dólares y la mitad fueron productos internacionales. Pero esta ventana de oportunidades, coincidieron los dos ponentes, no deja de crecer y se espera que en 2020 la clase media china, la que tiene poder real de compra, alcance los 600 millones de personas, un segmento al que las empresas internacionales podrán llegar gracias a internet.

El trabajo que las empresas que apuesten por este mercado tienen por delante, aseguran, no será fácil porque "en China no se gana dinero a corto plazo". Primero deberán estudiar el mercado y después diseñar un plan de negocio al menos a tres años vista. "Para desarrollar una marca en China necesitarán un equipo ad hoc y una relación sólida con su agente (el TP, una especie de proveedor de servicios para gestionar todas las operaciones de comercio electrónico); será como tener una tienda en el Paseo de Gracia de Barcelona", asegura. Y es que en la venta por internet, concluye la CEO de Innova Export, se prima la "agilidad y la flexibilidad" y si te equivocas debes hacerlo "rápido y barato".



Ernesto Caccuale se dirige a los asistentes a la jornada celebrada en el hotel Tres Reyes de Pamplona.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## Éxito por (o gracias a) internet

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona.

**L**ORPEN, afincada en Etxalar, es una de las cuatro marcas comerciales -la última en incorporarse ha sido Loreak- que integran el grupo Ternua. Comenzó siendo una pequeña empresa que fabricaba calcetines de algodón, pero ha terminado liderando el mercado de calcetines técnicos de montaña y nieve que fabrica y vende a más de 60 países.

Una evolución que, como ex-

plicaba ayer Iñaki Mendarozketa, E-commerce manager de la compañía, no hubiera sido posible sin la venta online.

Porque "vender online no es solo vender en nuestra web sino a través de las webs de nuestros clientes. Queremos saber qué quiere el consumidor y conversar con él", defiende. Los comienzos no fueron fáciles. Les costó encontrar un socio tecnológico que les diera el soporte que necesitaban. "La principal barrera estaba dentro de la tienda, pero el concepto ha cambiado y ahora remamos todos en la

misma dirección". El de Lorpen fue uno de los dos casos de éxito de empresas que han sabido aprovechar las potencialidades que ofrece internet para incrementar sus ventas que se expusieron ayer durante la jornada.

### Isimar

El otro fue el de Isimar, con sede en Noáin. "Este año cumple 55 años, pero hace nueve la compramos", explica Luis Unceta, socio fundador. "Era un taller especializado en varilla metálica. Tenía cinco clientes y cero

productos". Lo que hicieron fue transformarla en una empresa global de diseño de muebles de metal de exterior. Han conseguido llegar con su mobiliario a 35 países y sus ventas crecen al 30% anual.

Para ellos, explica Unceta, "internet fue una oportunidad para internacionalizarse" y les ha dado la gasolina necesaria para crecer de forma acelerada. Lo usaron primero como escaparate y desde hace un año para buscar clientes. Han conseguido elaborar una base de datos de 5.000 distribuidores de mobiliario a nivel mundial en más de 120 países. "Desde Noáin internet nos da el mercado mundial, no nos hace falta irnos a Corea", concluye.

## Normativa para pagos seguros

La entrada en vigor el 14 de septiembre de la normativa de autenticación reforzada de cliente cambiará el panorama europeo de pagos que, según explicó ayer Francisco Javier Pérez Salazar, director de desarrollo de negocio en Comercia Global Paymentes, la joint venture de Caixabank y Global Paymentes: "Nos acercará al panorama chino". Algunos analistas, ven el SCA como el acontecimiento más disruptivo para el e-commerce porque va a cambiar la forma de comprar online.

# Cepyme pide que se mime a la pequeña empresa

El presidente de la Confederación de Pequeña y Mediana Empresa estuvo en Pamplona

Gerardo Cuerva solicita a las administraciones que "las pongan en el centro de su interés y no les den la espalda"

Europa Press. Pamplona

El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Gerardo Cuerva, defendió ayer el papel que desempeñan las pymes en la eco-

nomía española y pidió a las distintas administraciones públicas que "piensen en ellas, que las pongan en el centro de su interés, las mimen y no les den la espalda".

Gerardo Cuerva intervino en Pamplona en los desayunos empresariales de Navarra Capital. Destacó que "998 de cada 1.000 empresas que existen en España" son pymes, y lamentó la entrada en vigor de leyes "para las que no se ha tenido en cuenta nuestra opinión" o que, directamente, según dijo, "pueden resultar muy perjudiciales para los intereses de las pymes", para lo que puso como ejemplo la reciente entrada en vigor del registro horario o el incremento del SMI.

Además, lamentó que se sigue sin combatir la morosidad que

tanto afecta a las pymes y que la creación de nuevas normativas y de sistemas cada vez más burocratizados dificulta y "hasta casi expulsa" de estos procedimientos a dichas empresas, puesto que lo que puede ser complejo para las grandes es imposible para una pequeña empresa.

Por ello, Cuerva planteó, para revertir esta situación, varias exigencias dirigidas a la clase política y a las distintas administraciones. La primera, "moderación y estabilidad", puesto que solo con un marco estable se puede crecer y crear empleo. En esta línea, aseguró que las pymes navarras esperan que la próxima formación del Ejecutivo foral sea "rápida".

Por otro lado, pidió una rebaja fiscal, ya que una subida de im-



Gerardo Cuerva fue invitado por Navarra Capital.

DN

puestos no garantiza mejores políticas sociales, y ha reclamado, en el caso de Navarra, la eliminación del impuesto que grava el patrimonio empresarial introducido en esta última legislatura.

Gerardo Cuerva también exigió fórmulas que faciliten la financiación a sus representados, así

como agilizar la Administración y una menor producción legislativa. Referido a esto último, Cuerva mostró su preocupación porque algunas de las próximas áreas de Gobierno pudieran ser gestionadas por responsables favorables a desarrollar políticas intervencionistas.

## La Sareb promoverá 176 viviendas en Navarra hasta el año 2027

El 'banco malo' prevé una inversión de 22,7 millones, dentro de un plan global de 17.095 viviendas en el país

EFE Madrid

La Sareb, conocida como el 'banco malo', la sociedad pública que se quedó con activos inmobiliarios de la banca tras la crisis del sector en España, promoverá 17.095 viviendas con una inversión de 2.238 millones hasta 2027 que serán gestionadas por el fondo Värde Partners bajo la marca Árgura Homes. La compañía creará un fondo de activos bancarios al que se entregarán aquellos valorados en 811 millones compuestos en un 41% por promociones en curso, en un 29% por suelos en desarrollo, en un 27% por suelo finalista y en un 3% por promociones paradas.

En Navarra, la compañía promoverá 176 viviendas hasta 2027 con una inversión de 22,7 millones

En suma, este nuevo instrumento de inversión nace con dos millones de metros cuadrados, según indicó ayer el presidente de la Sareb, Jaime Echegoyen.

Este fondo en un principio estará controlado en un 100% por la Sareb, aunque Värde Partners, que lo gestionará a través de la promotora Aelca, tomará una participación del 10% por 81 millones, el precio fijado en el mercado, una vez que sea autorizada la operación por la dirección general de Competencia de la Comisión Europea.

En cuanto a la inversión, Echegoyen explicó que Árgura Homes tiene entidad suficiente para acudir al mercado en busca de financiación, aunque también existe la posibilidad de que se financie a través de la Sareb.

La inversión en nuevas promociones se centrará especialmente en Andalucía con 915,9 millones

destinados, seguida de Cataluña, con 245 millones, y la Comunidad de Madrid, con 168 millones.

Asimismo, el presidente de la Sareb destacó que la mayoría de las promociones se comenzarán a construir en el año 2021, estando prevista su entrega para 2023 y 2024. Estas promociones inmobiliarias estarán destinadas a la venta, pero no se ha cerrado la puerta a la desinversión de una promoción completa si llegara una oferta por ella para ponerla en alquiler por parte de otro inversor.

En la actualidad, el vehículo cuenta con 11 promociones en marcha con 731 viviendas, la gran mayoría en Cataluña (260), Andalucía (202) y Galicia (118) y las primeras entregas están previstas para finales del presente año y comienzos del año que viene.

Echegoyen destacó que la labor de Aelca como gestora no tiene nada que ver con un "servicer tradicional". En este sentido, el presidente de la Sareb negó la posibilidad de dar cifras anuales de entregas previstas, ya que, a largo plazo, "pueden pasar muchas cosas" que no se pueden controlar y ha recordado los "profit-warning", revisiones a la baja, que recientemente han anunciado varias promotoras inmobiliarias cotizadas.

Tras el traspaso de activos a este fondo, la Sareb mantiene aún 3.750 millones de euros de suelo y otras 2.800 viviendas nuevas o en promoción en curso, que por su estado de desarrollo no se han incluido en el fondo.

## UGT destaca el II Convenio de Oficinas de Siemens Gamesa

MIRIAM TORIJA Pamplona

La firma del II Convenio de Oficinas Corporativas por parte de UGT, CC OO y ELA mejorará las condiciones laborales de los trabajadores de Siemens Gamesa, según incidieron ayer desde UGT. También destacaron que aumenta su alcance, ya que el anterior convenio englobaba a 2.300 trabajadores, y este, a 2.500, unos 1.400 en Navarra.

Algunas de las medias anunciadas por UGT han sido: una subida salarial para 2019 y 2020 de un 2,5%, con una actualización de los pluses, una subida en el pago del kilometraje, que se pagará a 0,37€/km a partir del 1 de julio. Además, se incluirá el pago de dietas y habrá comedor gratuito para los trabajadores de Siemens Gamesa en Sarriguren. También se implantarán medidas de flexibilidad horaria y la modalidad de trabajo desde casa o teletrabajo, y por primera vez, se incluye una cláusula de desconexión digital y se hace referencia a buenas prácticas en materia de subcontratación para luchar

contra la empresa multiservicios.

Entre las medidas, Elena Martínez, secretaria general de la sección sindical estatal de UGT-FICA de Siemens Gamesa, anunció que la empresa destinará 300.000 euros para combatir la brecha salarial. "Una muestra del compromiso de la organización con la igualdad de género", enfatizó. Con ese dinero, Siemens Gamesa realizará una auditoría salarial.

Por otro lado, UGT aludió a la creación por parte de Siemens de una división de energía en la que incluirá el negocio de Siemens Gamesa. José Antonio Guerra, responsable sectorial de bienes de equipo de UGT-FICA, mostró su "malestar" por la forma en la que los implicados conocieron la noticia, ya que fue a través de los medios de comunicación. Guerra pidió "unas garantías" para proteger a los trabajadores y mostró su "preocupación". El nuevo grupo, con sede en Alemania, tendría 80.000 trabajadores y una cifra de negocio de 30.000 millones.

Irresistible  
[desde el primer bocado hasta el último].

**Albéniz**  
Quesos

EL QUESO NAVARRO PARA DISFRUTAR.  
Olazagutía (Navarra)  
www.quesosalbeniz.com



En primer término, el portal número 13 de la calle Jarauta que fue ocupado hace seis meses.

GOÑI

#### CRONOLOGÍA

**1 8 de abril.** Una mujer denuncia haber sido violada en uno de los pisos del portal número 13 de la calle Jarauta. Entonces salta a la luz pública que desde hacía meses los ocupantes de este inmueble de propiedad municipal estaban originando problemas de convivencia con los vecinos debido a los ruidos, peleas y el tráfico de drogas.

**2 Madrugada del 7 al 8 de junio.** Un grupo de los ocupantes del número 13 abren a patadas la puerta del bar Katu, que estaba ya cerrado, y dan una paliza al hostelero que permanecía dentro. Al parecer, las discrepancias surgen porque éste les había reclamado que arreglaran los desagües para poder abrir el Pamplonica, ubicado en el bajo del número 13.

**3 Concentración vecinal.** El sábado, a las diez y media de la noche, numerosos vecinos de la calle se concentran frente al portal. Se viven momentos tensos e interviene Policía Municipal. Finalmente se van del edificio, aunque esta semana ya habían regresado.

## Los sindicatos policiales critican la 'inoperancia municipal' en Jarauta

AFAPNA, CCOO, SIPNA, SPMP, SPPME y UGT afirman que durante meses denunciaban la situación del inmueble

Afirman que se advirtió con antelación a los mandos de la protesta vecinal pero se rehusó un dispositivo especial

M. MUNÁRRIZ  
Pamplona

Si el lunes en este periódico eran vecinos los que subrayaban la dejadez municipal con los ocupantes de los portales 13 y 48 de Jarauta y Descalzos, ayer fueron los sindicatos de Policía Municipal los que criticaron la inacción del Ayuntamiento. En el comunicado de AFAPNA, CCOO, SIPNA, SPMP, SPPME y UGT destacan dos argumentos: que los agentes locales hacía meses venían denunciando la situación provocada por las personas que allí vivían y, dos, el peligro al que se les expuso en la concentración vecinal del sábado. Aseguran que de antemano habían avisado de que se iba a producir la protesta de los vecinos contra los ocupantes, pero sus mandos no consideraron necesario un dispositivo especial.

Un papel del Ayuntamiento que tanto residentes como policías no reclamaban sólo como máxima autoridad municipal, también por ser propietario de ambos inmuebles desde la década



Agentes en una intervención reciente en la calle Descalzos, con otro inmueble también ocupado.

M.M.

de los ochenta. El objetivo de adquirir edificios para su posterior rehabilitación y así recuperar Casco Antiguo y Ensanchos quedó en el dique seco -al menos en estos dos portales de Jarauta y Descalzos- y desde hace seis meses lo ocupan toxicómanos y alcohólicos. "Gente de mediana edad curtida en la calle y sin ningún respeto por la convivencia", los definía un residente.

Aunque los vecinos, afirmaban este lunes, que las peleas, suciedad y tráfico de drogas era una constante, la problemática no saltó a la opinión pública hasta el pasado abril. Entonces una mu-

jer denunció haber sido violada en uno de los pisos del número 13 de Jarauta. Y la madrugada del viernes, algunos de estos ocupantes del portal dieron una paliza a un hostelero.

**"Numerosas intervenciones"** Los sindicatos que han rubricado el comunicado afirman que "durante muchos meses se han realizado diferentes actuaciones e informes desde Policía Municipal en los que se revela la situación del edificio del propio Ayuntamiento, las actividades ilícitas que se cometen, la mala salubridad, las molestias vecinales, etcéte-

ra...Pero el Ayuntamiento no ha querido tomar cartas en el asunto".

Una pasividad municipal que, añaden los agentes, ha provocado que "los vecinos del Casco Viejo hayan entrado en conflicto directo con los 'okupas' de ese edificio y a consecuencia de todo ello se ha intervenido en numerosas ocasiones por peleas e incidentes junto al portal".

Respecto a la protesta vecinal, los sindicatos afirman que "desde media tarde de ese día se conocía la concentración promovida por algunos vecinos del Casco Viejo en la puerta de la calle Jarauta 13 a

las 22:30h". Y a pesar de que se alertó a los mandos "desde jefatura de Policía Municipal no se tomó la decisión de montar un servicio especial y se prefirió exponer a los trabajadores de este Ayuntamiento a insultos, empujones, lanzamientos de vasos y cigarrillos encendidos, etcétera, poniendo en riesgo su integridad física y, además, sin material de autoprotección necesario. No es de recibo exponer de esta manera a nuestros trabajadores".

Una situación, que indican los agentes locales, les ha puesto a ellos en el ojo de mira de los vecinos siendo "los únicos afectados por la dejación de funciones que ha realizado el Ayuntamiento con respecto a la ocupación de este bien inmueble de su propiedad. Es una situación que podía haber sido revertida muchos meses antes pero al parecer los representantes políticos del Ayuntamiento no han sabido ni han querido gestionarla. Se hubiese evitado llegar a una situación tan crítica de inseguridad para vecinos y policías".

E insisten en su escrito en el peligro que vivieron durante la concentración. "Como último recurso, ante la inoperancia política, una vez más, el Ayuntamiento improvisa y envía a su policía a solucionar el problema sin medios de contención ni protección adecuados, poniendo en riesgo a trabajadores y ciudadanos".

Los sindicatos demandan que su crítica no se quede sólo por escrito: "Por todo lo expuesto queremos pedir responsabilidades por lo vivido por nuestros representantes y esperamos que no vuelva a repetirse una situación de la misma índole".

Y finalizan agradeciendo la labor de sus compañeros. "No queremos acabar este escrito sin destacar la profesionalidad, buen hacer y compromiso demostrado por todos los policías intervinientes, que a pesar de las dificultades ya mencionadas, supieron gestionar la situación".

# Primeros reveses y nuevos recursos contra la planta de Imárcoain

**El TAN inadmite dos recursos de concejos de Elorz y de Sustrai contra decisiones de Mancomunidad**

**Quedan pendientes otro del Ayuntamiento y recursos ante decisiones del Gobierno de Navarra, Mancomunidad y SCPSA**

C.A.M. Noáin

El camino judicial y los recursos que los concejos del Valle de Elorz, el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), algún particular y la asociación Sustrai han emprendido contra los trámites impulsados desde la Mancomunidad de la Comarca para construir un centro de tratamiento de residuos en Imárcoain ha sufrido los primeros reveses. El Tribunal Administrativo de Navarra inadmitió los dos primeros recursos que recibió y que se referían a acuerdos de la entidad comarcal sobre la ubicación de la planta y sobre su instalación. En ambos casos aduce que los actos puestos en duda no son susceptibles de impugnación. Pero abre la vía del recurso contencioso administrativo contra estas decisiones con las que se cuestionaba el trámite seguido. Todas las partes se oponen al emplazamiento elegido y ponen en duda la legalidad de llevar este servicio comarcal a un terreno donde se planeó ampliar la Ciudad del Transporte y desarrollar actividades relacionadas con el sector y la logística. La Mancomunidad, por mayoría, planteó la construcción de lo que denomina centro de tratamiento medioambiental como respuesta a la necesidad de adaptar el tratamiento de residuos a la normativa europea. El presidente, Aritz Ayesa (EH Bildu), presenta esta actuación como la más urgente e im-



Imagen de archivo de los terrenos, en la que iba a ser cuarta fase de la Ciudad del Transporte, donde se proyecta la planta de tratamiento de residuos.

ARCHIVO

portante de la entidad, que para inicios de 2023 debe dejar de depositar residuos en Góngora (Aranguren) y que tiene abiertos varios expedientes por no tratarlos de acuerdo a las normas.

Pero los recursos no admitidos por el tribunal dependiente del Gobierno de Navarra y que analiza la vía administrativa no agotan los procedimientos puestos en marcha. Por el momento, siguen sin respuesta otro recurso, también al TAN, del Consistorio de Noáin (Valle de Elorz). Cuestionó los presupuestos de la Mancomunidad, que incluyeron una partida para la compra de terrenos este año y que en su día fueron aprobados por su representante y concejal de EH Bildu, Lorenzo Irisarri. Tras aquella decisión fue sustituido por el alcalde, Alberto Ilundáin (Queremos), hasta el sábado en funciones.

Tampoco ha tenido respuesta otro recurso presentado por el ingeniero Francisco Galán. En este

caso hacían referencia a la compra de la parcela por SCPSA. Además, siguen pendientes recursos de reposición al Gobierno foral o a la Mancomunidad y su entidad gestora, Servicios de la Comarca de Pamplona (SCPSA) por trámites como la modificación del PSIS de la Ciudad del Transporte, la reserva y compra de terrenos o el informe de impacto ambiental que se inició para poder construir en unos terrenos de Imárcoain con otro destino inicialmente.

Las resoluciones del TAN se produjeron en abril y de ellas se dio cuenta en una de las reuniones de los órganos de la mancomunidad. A su vez, la entidad sigue trabajando a nivel técnico para resolver el concurso para adjudicar el anteproyecto, confirmaba el lunes su presidente, Aritz Ayesa, que insiste en la importancia del proyecto dentro de la gestión de los residuos de la Comarca, que implica a 50 municipios incluido Pamplona, su conti-

nua urbano y varios valles de los alrededores.

En el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) que se ha opuesto, junto a vecinos y concejos, a la instalación en su término esto dio pie a un nuevo recurso. Se planteó en mayo para solicitar la revisión del acuerdo que adoptó en octubre la mancomunidad para adquirir la parcela para el centro de tratamiento. Se trata del mismo acuerdo recurrido al TAN sin éxito por varios concejos y por Sustrai. En él se argumentan defectos formales, como el hecho de que la partida del presupuesto no complete lo necesario para la compra.

La Mancomunidad puso en marcha un grupo de residuos que sentó las bases para elegir el terreno donde instalar la planta de tratamiento de residuos orgánicos y de contenedor resto. La opción más puntuada fue la de Imárcoain y pronto encontró con la oposición vecinal y municipal.

## Cinco empresas concurren al anteproyecto

• Algunas de ellas han solicitado confidencialidad en los expedientes y la gerencia decidirá si tienen o no ese carácter

P.F.L. Pamplona

Cinco empresas han concurrido al proceso de licitación del anteproyecto para el denominado centro ambiental de la Comarca de Pamplona. El precio del concurso se fijó en 375.840 euros IVA excluido.

El plazo de presentación de propuestas acabó el 30 de abril y las empresas que participan son la UTE compuesta por BAC-ENERLAN-INGUBIDE-ENGAIA; Rafael Sagarduy Careaga, en representación de IDOM Consulting, Engineering Architecture SAU; IDP Ingeniería y Arquitectura Iberia SLU; la UTE formada por RESA-LKS KREAN y, por último, la UTE SISENER-TM.

Según indicó el área de Medio Ambiente de la Mancomunidad, ayer al Consejo de SCPSA, "por alguno de los licitadores se ha designado su oferta como confidencial, en algunos casos la totalidad y en otros parte de la misma". Por este motivo, en caso de que se solicitara el acceso al expediente tras las decisiones adoptadas por la mesa de contratación, el órgano de contratación deberá determinar si la documentación reúne las características que permiten considerarla como confidencial. En este contexto, atendiendo a la periodicidad del Consejo, y a la vista de los plazos para reclamaciones, consideran que resulta conveniente delegar en la dirección gerencia de SCPSA, la sociedad pública de la Mancomunidad, la determinación del carácter confidencial de las ofertas con el fin de posibilitar en plazo el acceso del expediente si alguien lo requiere.

## El Gobierno destinará 3 millones para un segundo centro de salud en Zizur Mayor

**El Servicio Navarro de Salud licita ahora la redacción del proyecto con un presupuesto de 200.000 euros**

I.R. Pamplona

El Gobierno de Navarra destinará 3 millones de euros para la construcción de un segundo centro de salud en Zizur Mayor. El

Servicio Navarro de Salud licita ahora la redacción del proyecto por 200.000 euros.

El edificio se levantará en una parcela cedida por el Ayuntamiento, en el sector residencial Ardoi, entre las calles Sagüesgaña, Errotaxar y Boltxoko. Dispondrá de una superficie de 1.616 metros cuadrados distribuidos en planta baja y primera. El nuevo centro de salud será un edificio de consumo de energía casi nulo. Para ello, la construcción



La parcela donde se construirá el nuevo centro de salud se ubica entre las calles Sagüesgaña y Boltxoko.

estará provista de una instalación solar fotovoltaica conectada a red, preparada para autoconsumo y si los sistemas y espacios lo permiten, previsión de acumulación en baterías. Con ello, se pretende cubrir el 100% de la demanda energética.

El objetivo es cubrir las necesidades en atención primaria surgidas en Zizur Mayor como consecuencia del aumento de la población, especialmente en la zona de Ardoi y el centro histórico, que se encuentran separados por la autovía A12 de la urbaniza-

ción de Zizur Mayor, donde se ubica el centro de salud actual.

Desde el Gobierno de Navarra se estima, además, que en los últimos años la ocupación de las nuevas viviendas de Ardoi ha incrementado en unas 7.500 personas el número de residentes, lo que indica un aumento importante en la población de esta área y justifica la necesidad de este segundo centro sanitario.

El actual centro de salud de Zizur Mayor atiende a los vecinos de Zizur Mayor (Casco Antiguo, urbanización y Ardoi) y los de la cendea de Cizur. Según los últimos datos publicados por el Observatorio de la Salud Comunitaria, la zona básica de Zizur suma una población de 18.479 personas.

El pasado febrero, el pleno del Ayuntamiento de Zizur Mayor en sesión extraordinaria aprobó ceder al Gobierno de Navarra la parcela para la construcción del centro de salud.

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## PP, CS Y LA ULTRADERECHA SE REPARTEN EL PODER AUTONÓMICO Y MUNICIPAL Y DEJAN EN EVIDENCIA A ESPARZA

Asiron ofrece un acuerdo de progreso para el Ayuntamiento de Pamplona pese al rechazo de Esporrín a reunirse

● Los socios de UPN en Navarra Suma, que se hacen con el control de las asambleas de Madrid y Murcia, normalizan el papel protagonista de Vox ● Importantes ayuntamientos navarros están pendientes de pactos o de la decisión del PSN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 A 27

### Respaldo a Skolae ante la ofensiva judicial conservadora

Expertos y colectivos dan su apoyo a los diez citados por el TSJN

PÁGINAS 4-6

### Las becas Máster de UPN dejan al 25% de beneficiarios endeudados

PÁGINAS 8-9

### LAS DEFENSAS DESMONTAN QUE EN EL 1-0 HUBIERA REBELIÓN

PÁGINA 28

### TUBOS REUNIDOS LOGRA DE LA BANCA REFINANCIACIÓN PARA SU DEUDA

PÁGINA 33

Jagoba Arrasate posa junto a la puerta de entrada de su despacho en Tajonar. Foto: Mikel Saiz



## ARRASATE

“LA PRIMERA NOS VA A PONER EN NUESTRO SITIO, PERO TENEMOS QUE SER FIELES AL ESTILO”

EL ENTRENADOR DICE QUE PREFERE “CUATRO BUENOS FICHAJES” A TRAER UNA DOCENA DE FUTBOLISTAS Y SE MUESTRA DISPUESTO “A ESPERAR” POR RUBÉN GARCÍA Y ROBER IBÁÑEZ; IMANOL, DAVID RODRÍGUEZ Y MIGUEL DÍAZ TIENEN COMPLICADO SEGUIR // P54-56

### Iruña reúne a 60 bandas de música de todo el mundo

PÁGINAS 66 Y 67



### FALLECE A LOS 57 AÑOS EL ARTISTA NAVARRO JABIER VILLARREAL

PÁGINA 70

# Sociedad

## ESPECIALISTAS Y COLECTIVOS ARROPLAN ANTE LA OFENSIVA JUDICIAL CONSERVADORA

● Respaldan también a las 10 personas citadas a declarar ante el TSJN y defienden la necesidad de un programa que contribuye a prevenir la violencia de género y promueve la salud sexual

✎ J. Lizarraga/P. Sarmiento  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** — Diversos colectivos y especialistas en materia de educación sexual e igualdad de género respaldan tanto los objetivos de Skolae como a las diez personas (cinco de ellas, coautoras del mismo) que han sido citadas a declarar como testigos ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) el próximo viernes, 14 de junio, en una ofensiva judicial que quiere cuestionar los pilares de un programa referente en su ámbito.

El programa de coeducación, que levantó ampollas en el sector más conservador, especialmente por su carácter obligatorio también en los centros concertados, terminó por recibir tres demandas vía contencioso administrativo. La primera llegó de la mano de un grupo de padres y madres del Colegio San Cernin, la segunda la formuló Concapa (Confederación Católica de Padres) y la tercera corrió a cargo de la Plataforma 18-M (fundada y presidida por el diputado del PP Juan José Cortés, pastor evangélico y padre de Mari Luz Cortés). Los diferentes expertos y colectivos defendieron así la necesidad de que exista un programa como Skolae, que eduque desde el inicio en igualdad. Asimismo, coincidieron en la importancia de la educación afectivo-sexual en cuanto a que contribuye de manera directa en la prevención de la violencia de género y promueve la salud sexual. ●

### PATRICIA AMIGOT

Doctora en Psicología Social  
**Skolae: el principio de igualdad llevado a la práctica**

“El principio de igualdad jurídico entre hombres y mujeres es uno de los grandes hitos del siglo XX y está recogido en el marco normativo internacional, estatal y autonómico”. Por tanto, en opinión de Patricia Amigot, doctora en Psicología Social y profesora de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), “trabajar por la igualdad desde las políticas públicas en un sistema democrático no es una opción, es una obligación”.

Esta sería la demanda que viene a recoger Skolae, un programa que busca establecer espacios coeducativos y promover el principio de igualdad en la práctica y en la formación de las personas.

Ante la oleada de críticas que incluso han llegado a derivar en la apertura de un proceso judicial, Amigot destaca que “la educación no está al servicio de intereses religiosos o ideológicos, sino que debe estar comprometida con la verdad y con una vida en común más democrática y justa”. De esta manera, además de formar en valores y actitudes igualitarias, Skolae “es reflejo y se nutre del enorme corpus teórico, riguroso y científico, desarrollado en las ciencias sociales, que ha analizado las desigualdades existentes”.

En este sentido, Amigot califica de “especialmente delirante” que se ataque “todo este conocimiento desde posiciones marcadamente ideológicas y reacias a la consecución de una sociedad más inclusiva, igualitaria y justa”. Asimismo, la doctora en Psicología Social incide en el hecho de que hayan sido llamadas a declarar en el juzgado “personas con una trayectoria brillante en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres”, de forma que se “judicialice el trabajo y la voluntad de promocionar una ciudadanía más democrática y una vida libre de violencia para las niñas y las mujeres”. En su opinión, las argumentaciones contra Skolae son “marcadamente ideológicas y obstinadamente reacias a cuestionar elementos culturales relacionados con la reproducción de la desigualdad entre hombres y mujeres”. Por otra parte, según Amigot, Skolae también es clave para la prevención de la violencia de género a través de la educación desde las escuelas y los hogares, “para promover una sexualidad respetuosa, responsable y placentera para chicas y para chicos”.

### TERE SÁEZ

Portavoz de **Lunes Lilas** y **Andrea**  
**Coeducación: única vacuna contra la violencia sexual**

Para Tere Sáez, portavoz de las asociaciones feministas **Lunes Lilas** y



Manifestación del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2019.

### LAS DEMANDAS

#### ● 8 demandantes, padres y madres del Colegio San Cernin.

La demanda contra el Gobierno de Navarra por el programa de coeducación Skolae admitida en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) por la que al menos diez personas, formadores o coautores de Skolae, están citadas a declarar en calidad de testigos este viernes 14 de junio, la firman 8 demandantes, en su mayoría padres y madres del colegio San Cernin de Pamplona. El abogado que representa a los demandantes es Arturo del Burgo Azpíroz y el procurador de los Tribunales de Pamplona, Jaime Ubillos Minondo.

—**Qué solicitan.** Hasta 8 puntos: 1) que se retire la obligatoriedad del programa Skolae en centros públicos y concertados; 2) ponen en duda el procedimiento de selección del equipo redactor del programa y su capacitación para realizarlo; 3) y 4) plantean que Skolae vulnera el artículo 27 de la Constitución Española (en el que se “reconoce la libertad de enseñanza. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales”); 5) demostrar que Skolae adoctrina a los menores en una concepción de la sexualidad propia de la llamada “ideología de género”; 6) las consecuencias jurídicas que puede acarrear a los centros educativos la no impartición de Skolae; 7) aluden a la falta de consenso social en los contenidos del plan; 8) denuncian la ausencia de participación de los padres en la elaboración e implantación de Skolae.

● **Demandante: Concapa.** En el caso de la demanda de recurso contencioso administrativo por parte de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), se solicita la anulación de la obligatoriedad de Skolae en todos los centros educativos navarros. Aquí, la abogada es Irene García Linero y procuradora, Juana María Laita Merino.

● **Demandante: Plataforma Nacional 18 M.** Contra el Gobierno de Navarra, el abogado es Jaime Zuza Ruiz de Alda y procurador, Jaime Goñi Alegre.

## LA COEDUCACIÓN EN LOS TRIBUNALES →

SKOLAE  
ORA

Andrea, Navarra, entre otras tantas comunidades, arrastra como carencia fundamental la falta de educación afectivosexual, "que es la base de las relaciones sanas entre iguales". De esta manera, Sáez señala que la única manera de luchar contra la violencia machista es educar en igualdad, de forma en que seamos capaces de compartir unas relaciones afectivosexuales consentidas.

Sáez pone en evidencia la "falsedad" que rodea al feminismo en cuanto a que "nadie dice no estar a favor de la igualdad", pero dan la negativa a Skolae, "que es la forma de prevenir las violencias machistas, cortándolas de raíz". Así, la portavoz feminista defiende Skolae como un programa que forma al profesorado y a las familias para que puedan educar a los chicos y chicas "en un contexto más igualitario y más libre". Recuerda, además, que el programa nació a través de un mandato del Parlamento de Navarra al Gobierno foral, ante una demanda de la sociedad. "Todo a nuestro alrededor nos habla de la necesidad de la educación sexual y sobre que debe ser de obligado cumplimiento. Cuando salimos a la calle a gritar en contra de la violencia sexual, esto es lo que estamos pidiendo: coeducación".

JOSÉ LUIS GARCÍA  
Sexólogo

## Educación para romper con la ignorancia sexual

La pornografía está principalmente marcada por normalizar la violencia contra las mujeres y por configurar modelos y escenarios que directamente vinculan sexualidad con sometimiento de las mujeres. Y, a falta de educación sexual adecuada, el porno es la fuente de información más relevante que tienen los jóvenes acerca de la sexualidad.

Esta es la idea que defiende el sexólogo José Luis García, que valora como "lamentable que una iniciativa como Skolae, que pretende romper la historia de ignorancia y de deseducación sexual que ha habido en Navarra, tenga que enfrentarse a este tipo de persecución". El sexólogo defiende que la sociedad navarra necesita una educación sexual profesional, científica e impartida por profesionales cualificados. "Esto vale para los hijos de la gente de izquierdas y la gente de derechas, aunque parece que el sector más conservador no termina de entenderlo", añade.

García defiende que estamos perdiendo el tiempo en discutir sobre la educación sexual obligatoria, mien-

tras la decisión que hay que tomar es "si queremos o no que nuestros hijos e hijas sigan teniendo problemas de embarazos no deseados, infecciones sexuales, disfunciones, malos tratos o abusos sexuales, que son consecuencia de la ignorancia sexual y de la pornografía". Desde esa perspectiva, el sexólogo entiende que Skolae es una iniciativa necesaria "que rompa esta necesidad imperiosa de educación sexual". Es más, sostiene que incluso debería existir una ley que obligara a todos los colegios, concertados y públicos, a que sus alumnos, desde Primaria hasta la universidad, reciban una mínima educación sexual, con conocimientos relativos a fisiología, anatomía, conducta sexual, masturbación, homosexualidad o malos tratos, entre otras cosas. García insiste en que la sexualidad no se puede abordar a través de la ignorancia puesto que es una parte importante de todas las personas y que está presente en nuestra vida desde y para siempre

CARMEN NIETO  
Responsable formación Herrikoa  
Un buen plan, reflejado en medios de manera sesgada

Carmen Nieto, responsable de formación de Herrikoa (federación de apymás de la escuela pública), expresa vehementemente que "educar en igualdad no es una opción, es una necesidad". "Todo plan o programa es mejorable", indica, a lo que reitera que desde la federación de apymás Herrikoa se consideran la coeducación y la educación en igualdad como "necesarias". Nieto remarca que en estos momentos se trata de "una demanda de la sociedad en la que vivimos", por lo que el programa Skolae —como ya han pronunciado en varias ocasiones— cuenta con el apoyo de la federación.

No obstante, la responsable de formación de familias desde hace quince años sí destaca de Skolae que ha sido "más mediático que otros planes" puestos en práctica con anterioridad —"quizá similar a lo que sucedió con la asignatura de Educación para la ciudadanía", observa—, y señala que durante talleres de formación —sobre todo, este último curso— ha recibido consultas de padres y madres sobre el contenido de Skolae y acerca de su "supuesta imposición". Nieto narra cómo, "ante algo como es la coeducación, interesante para todo el alumnado porque la sociedad somos y la formamos todos", desde Herrikoa percibieron que en algunos casos, "al ser un plan de igualdad que ha sido más mediático", llegaron cartas de familias preocupadas "por la información sesgada que les había podido llegar".

Ante esta situación, puesto que en Herrikoa se leyó y estudió el programa Skolae —y desde tal momento contó con el apoyo de la federación—,

SIGUE EN PÁGINA 06

## Miguel Ángel Arconada

COAUTOR DEL SKOLAE, CITADO COMO TESTIGO ESTE VIERNES

## "Podemos defender la consistencia de Skolae frente a la manipulación"



Miguel Ángel Arconada, en una imagen de 2010. Foto: O. Montero

Docente de Lengua y del master de Prevención de la violencia de género (UNED), es coautor de Skolae y formador en coeducación desde hace 31 años

PAMPLONA — ¿Qué sintió al recibir la citación a testificar en el TSJN?

—La primera impresión fue de sorpresa; la segunda, de indignación, y la tercera, de orgullo en el sentido de que me parece muy positivo que podamos defender la consistencia de todo el programa de Skolae frente a la manipulación y la tergiversación que se está haciendo de él. Me parece que esta demanda es un insulto contra la inteligencia, una falta de respeto a la sociedad navarra, una infamia contra el profesorado y una calumnia contra las personas que hemos hecho Skolae.

¿Es la primera vez que se ve envuelto en una demanda que solicita la nulidad de un plan de coeducación?

—En 31 años de trabajo en coeducación, nunca me había visto en una situación como esta. En mi conoci-

miento del tema, sólo hay alguna campaña coeducadora en tribunales en Perú, por parte de la iglesia evangélica. Me parece una cosa increíble, pero también querría dar una visión a la situación. Es decir, en Navarra viven 650.000 personas y la demanda está firmada por ocho y un abogado que cobra por ello. Entonces, centrémonos en que la sociedad navarra está a favor de la igualdad y que ha recibido con la misma sorpresa que los autores que se pueda llevar a tribunales esta propuesta de coeducación.

¿Ha leído la demanda contra el Gobierno de Navarra en la que está citado como testigo junto a otros nueve formadores de Skolae?

—Sí. Nos acusan (como creadores) de cosas increíbles y tergiversan nuestros textos. Me parece alucinante que quede impune, al menos intelectualmente, la tergiversación que se ha hecho de alguno de mis textos haciendo decir lo que no han dicho nunca en beneficio de la reclamación que quieren hacer. En ese sentido, en el plano intelectual, estoy indignado; aunque no estoy nada sorprendido en el plano político.

¿No le sorprende?

—Algo me esperaba, incluso desde meses anteriores a que apareciera esto. Una reacción furibunda contra Skolae. Quiero decir, que me parece que lo que hace esta gente es criticar las formas de Skolae pero en realidad lo que critican es el fondo ideológico. Es decir, no están a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, que las mujeres se desarrollen con voluntad propia, sin estereotipos... es algo que incomoda profundamente a quien firma la denuncia.

Comentaba que se han desvirtuado sus textos. ¿A qué se refería?

—Me he leído la propia demanda. Y supongo que tendremos la oportunidad de hablar de ello en el juicio, pero he ido anotando las tergiversaciones de mis textos, me parecía muy curioso lo que se hacía decir a determinados textos míos. En ese sentido me parece bochornosa la situación.

¿Algún ejemplo?

—Durante toda la demanda se usan como sinónimos "masculinidad hegemónica", "masculinidad" y "masculinidad heterosexual". Eso supone que no se han enterado absolutamente de nada de lo que dicen mis textos. Se pretende construir un discurso en el que Skolae es un programa contra los hombres y en ninguna línea de mis textos, desde hace 31 años, se deduce eso.

En sus materiales y charlas habla de "las nuevas masculinidades".

—Y dicen que eso y el programa es atacar a los hombres. Vamos a ver, qué disparate. Una cosa son los hombres y otra cosa son los machistas. Y en mis materiales, la segunda frase en toda la formación que yo doy desde hace 30 años es "ser hombre no es ser machista". Esa es mi línea de trabajo desde hace 30 años. No me pueden decir que estoy en contra de los hombres. Estaré en contra del machismo de algunos hombres o de los hombres machistas, pero jamás de los hombres. Son cosas completamente distintas.

¿Este contenido es el que se traslada a docentes y alumnado?

—A los alumnos lo que les hago es que reflexionen sobre cómo hay determinadas construcciones sociales y determinados productos culturales que les siguen impulsando y animando a tener una construcción cercana a la masculinidad hegemónica. Y los estudios de género lo que hacen es decirnos que tenemos que ampliar las formas de ser hombre, que serán diversas, y que todas ellas son compatibles con ser hombre y con la creación de igualdad. Pero de mí que no saquen una sola frase diciendo que el feminismo va en contra de los hombres. Desde luego, iremos en contra de los hombres machistas. La demanda dice que Skolae va en contra de los hombres heterosexuales. Una barbaridad. El feminismo es un proceso liberador de hombres y de mujeres y quien quiera construir o provocar ahí una guerra de sexos, que sepa que está tergiversando y que no se ha enterado de nada. —P.S.

## LA COEDUCACIÓN EN LOS TRIBUNALES

&gt; VIENE DE PÁGINA 05

se decidió colgar el programa en la web de Herrikoa para que estuviera visible para quien quisiera consultarlo y enviaron emails con el contenido a toda apyma o familia que les escribiera con dudas al respecto. Nieto opina que el lenguaje utilizado en Skolae expone una perspectiva de género muy marcada y al estudiarlo pensó que podría “levantar ampollas”. En cambio, los planes de coeducación “son una demanda explícita en la sociedad”, por lo que Herrikoa apoya Skolae, la educación en igualdad y que busque prevenir y abolir la violencia machista.

**MARGARITA ECHAURI**  
ISPLN: Promoción de la Salud  
Prevención ante las ETS,  
que en 10 años han  
aumentado en Navarra

“Para nosotros, desde la perspectiva de la Salud Pública, no se puede hacer o no hacer, sino que es un tema de responsabilidad”, apunta Margarita Echaury Ozcoide, de la Sección de Promoción de la Salud y Salud en Todas las Políticas del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN).

Echaury recuerda que el ISPLN colaboró en el programa Skolae y que este plantea un “programa eficaz”. “Las propuestas de educación sexual se van actualizando, igual que sucede con las de educación alimentaria”, señala. Desde la Unidad de Escuela de Salud del ISPLN observan la urgencia de la educación sexual como elemento necesario para prevenir las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), las disfunciones eréctiles y la violencia machista. En este sentido, señalan que en los últimos diez años en Navarra “están aumentando las ETS: se han triplicado las detecciones de sífilis, triplicado las de gonorrea, duplicado las de clamidia y se mantienen igual los casos de VIH-Sida”.

Asimismo, Echaury remarca cómo en la Comunidad Foral se ha trabajado “siempre en favorecer una buena y adecuada educación sexual y reproductiva”, por lo que “esas interpretaciones que se han hecho” de Skolae han sido “interpretaciones sacadas de contexto”. “En Pediatría, por ejemplo, se recomienda llamar a las cosas por su nombre, señalarlo... estas cosas no son contenidos nuevos”, expone. Además, como parte del amplio equipo autor del programa Skolae –en su caso, en apoyo del contenido de Salud en infancia y adolescencia–, recuerda la “buena acogida” del programa Skolae recogido en valoraciones directas e indirectas (por formularios) que han recibido de familias, centros educativos y profesorado. Según informes recientes, “sólo el 10% de los jóvenes” ha recibido formación sexual y reproductiva en la propia familia, por lo que ese otro 90% recibirá la educación en este aspecto desde la pornografía –accesible desde un smartphone–, de amistades o conocidos. Por ello, la educación afectivosexual y la coeducación son necesarias. ●



Estudiantes de Hegoalde, ante el mural ‘modelos de familia’, dentro de la aplicación de Skolae. Foto: Unai Beroiz

## Las redes sociales se vuelcan en apoyar la coeducación y a las personas citadas a declarar

Diversos colectivos defienden el programa Skolae y abren una recogida de firmas

**PAMPLONA** – Ante la ofensiva judicial a la que se enfrentan diez personas redactoras y tutoras del plan de coeducación Skolae, las redes sociales han despertado para mostrar su apoyo tanto a las personas citadas a testificar en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) el próximo viernes, como a los objetivos del plan de coeducación.

Por su parte, desde la Asociación para la Coeducación de Valencia quisieron animar a “apoyar y defender, individual y colectivamente, en las redes sociales” el programa Skolae con una recogida de firmas en contra de la citación judicial que han recibido diez personas. Al finalizar el día de ayer, la plataforma ya había registrado las 3.000 firmas que había marcado como objetivo.

Esta asociación defendió que “quienes creemos en la libertad, creemos en la Coeducación como herramienta de transformación. Quienes deseamos alumnas y alumnos libres, ciudadanía futura de pleno derecho, defendemos, creemos y les hacemos crecer en la coeducación”. Además, ante las críticas que aseguran que Skolae es un programa impuesto que juega con los derechos de las personas, defendieron que “la iniciativa es lo más contrario al adoctrinamiento, porque la coeducación defiende, fomenta y apoya los derechos universales de las humanas y los humanos. Por lo tan-

to, denunciar la coeducación significa secuestrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”.

Asimismo, atribuyeron a las corrientes reacias al cambio, “provenientes fundamentalmente de sectores católicos muy conservadores y doctrinarios”, ser un impedimento para avanzar hacia “una igualdad verdadera” y que, por tanto, “favorecen una continuación de estereoti-

pos sexistas que favorecen la violencia y el libre desarrollo de las personas y sus derechos de igualdad”.

**EL PLAN: UN RECLAMO DE 3 DÉCADAS**  
Desde la Plataforma mujeres contra la violencia sexista de Pamplona aseguraron también que Skolae es un programa que el movimiento feminista lleva reclamando más de 30 años con el fin de “facilitar que cada persona tenga la oportunidad de desarrollar plenamente su sexualidad respetando el deseo de las y los demás”. Por ello, ayer entendían que, así como “la igualdad no es discutible, no es elegible, es obligatoria en cualquier sociedad que se dice democrática”, Skolae también debe serlo.

Haciendo referencia a la “caza de brujas” a la que ha sido sometido el programa desde sus inicios, señalaban que “la reacción, aunque minoritaria, muy ruidosa”, contra Skolae se ha producido porque “hay una parte de la población que se resiste a que las mujeres y los hombres seamos iguales, convivamos en igualdad y tengamos los mismos derechos”, indicaron. De esta forma, incidieron en que “es una prioridad para toda la sociedad recibir una educación que desmonte la cultura del uso y abuso, del privilegio sexual de los hombres, de la supremacía del hombre sobre la mujer para acabar con todas las agresiones sexistas”. –D.N.

### 16 CENTROS: RESPETO

● Los colegios de la fase piloto exigían respeto a su labor. Ya el pasado noviembre, en 2018, los 16 centros educativos que durante el curso 2017/18 participaron en el pilotaje del programa Skolae, solicitaron a través de una carta a este periódico firmada por 30 profesionales docentes, respeto a su trabajo educativo. “Como profesionales de la enseñanza, personas comprometidas con la educación de quienes regirán el destino de nuestra sociedad el día de mañana, exigimos respeto a nuestra labor”, finalizaban el escrito. Los centros conformaban enseñanzas desde la etapa de Infantil hasta la Formación Profesional.

## Geroa Bai apoya Skolae y a las personas citadas a declarar

Valora de “inadmisible la caza de brujas contra profesionales que han garantizado el cumplimiento de la ley”

**PAMPLONA** – Geroa Bai mostró su apoyo al programa Skolae y expresó su “solidaridad” con las 10 personas que han sido citadas a declarar ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra el próximo 14 de junio por las demandas interpuestas contra el programa. “Es inadmisibles que desde los sectores más conservadores se pretenda volver atrás y destruir avances como Skolae, que son imprescindibles para avanzar hacia la educación en igualdad, pero más inadmisibles es iniciar una caza de brujas contra profesionales que se han dedicado a trabajar para garantizar el cumplimiento estricto de la ley”, señaló la coalición en un comunicado. Según indicó, el objetivo de Skolae es que “todo el alumnado de Navarra aprenda a construir su vida desde la libertad y diversidad de opciones y sin condicionantes de género”. –D.N.

## Baluarto acoge hoy la Jornada Skolae de fin de curso

Visibilizará el trabajo de los centros en este año y reconocerá la labor de “mujeres que abren caminos”

**PAMPLONA** – Baluarte celebrará hoy las Jornadas Skolae *Abriendo Caminos* que tendrá como objeto reconocer y visibilizar el trabajo desarrollado este curso en más de 100 centros en materia de coeducación. Las jornadas estarán dirigidas a profesorado, familias y ciudadanía en general. En esta ocasión, además, se quiere contribuir de forma expresa a hacer visible la presencia y el trabajo de las mujeres. De esta forma, se otorgará un reconocimiento a referentes en distintas disciplinas.

En este caso las premiadas serán la componente de Médicos del Mundo Fátima Djarra, la productora audiovisual Amaya Rodríguez y las integrantes del equipo femenino de Osasuna. Durante la mañana se desarrollarán actividades para grupos escolares y a partir de las 16.30 horas habrá charlas, entrega de premios o actuaciones musicales. –D.N.



Momento en el que los investigados comparecieron en el juzgado de Aoiz.

## La Audiencia deniega salir de prisión al hijo mayor del autor del triple crimen de Cáteda

Estima que hay indicios de que participó en los hechos y que hay riesgo de fuga

✎ Jesús Morales  
 📍 Unai Beroiz

**PAMPLONA** - La Audiencia Provincial de Navarra ha rechazado dejar en libertad al hijo mayor del autor confeso del triple crimen de Cáteda al considerar que existen indicios de su posible participación en los tres delitos de homicidio o asesinato que se le imputan. Además de Juan Carlos Jiménez Jiménez, permanecen en prisión actualmente su padre Juan Carlos y su hermano Emilio, detenidos pocos minutos después de los hechos.

El investigado presentó recurso contra el auto dictado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Aoiz que decretó su ingreso provisional en prisión por la muerte de Fermín Jiménez Echeverría, de 50 años, y sus hijos José Antonio y Cristian, de 20 y 17 años, quienes recibieron sendos disparos de una escopeta de caza en plena calle de Cáteda el 19 de septiembre de 2018, tras una pelea con los tres varones que se encuentran en prisión. Ambas familias estaban enfrentadas por la relación que mantenían dos parientes suyos, que acababan de reconciliarse y presenciaron lo ocurrido.

El joven, que tenía 22 años cuando sucedieron los crímenes, alegó en su recurso que no había intervenido en los hechos que determinaron las tres muertes, que no estaba acreditado que conociera la existencia de las armas que se encontraron en el vehículo posteriormente (dos escopetas,

cuchillos y palos), y que tampoco tenía noción de que su padre o hermano pudieran tener la intención de usar dichas armas. Además, argumentó que no tenía intención de eludir la acción de la justicia, dado su arraigo, o que pudiera destruir pruebas o atentar contra otras posibles víctimas o testigos.

**EN EL MISMO VEHÍCULO Y CON ARMAS** Frente a ello, la Sección Primera de la Audiencia Provincial destaca en el auto de desestimación el hecho de que el investigado llegó a Cáteda "en el mismo vehículo que su padre y su hermano" y que al viaje había sido "precedido por una fuerte discusión con amenazas entre las dos familias. Asimismo, resal-

ta que había armas en el vehículo, una de las cuales estaba "cargada y preparada para hacer fuego", objetos "cuya presencia en tal vehículo es razonable considerar que tuviere conocimiento el apelante", dicen los jueces, del que añaden que "llegó a emplear violencia física respecto de algún miembro de la otra familia al llegar a Cáteda".

El tribunal precisa que todos estos indicios constan en la causa "con independencia de que el apelante no hubiere sido materialmente quien efectuó los disparos que originaron los fallecimientos" y asegura que los delitos de homicidio y asesinato que se le imputan "pueden conllevar penas muy superiores a la de 2 años de prisión", lo que por sí solo "pone de manifiesto un posible riesgo de fuga inherente a la gravedad de las penas que pudieran imponerse". En este sentido, la Audiencia Provincial considera que dicho riesgo de fuga "justifica la adopción de la inicial medida de prisión provisional comunicada y sin fianza".

"Sin necesidad de acudir a valorar la posible concurrencia de otros fines, como el de reiteración delictiva o el de ocultación, alteración o destrucción de fuentes de prueba", y atendiendo a ese riesgo de fuga que se aprecia, la Sala concluye que "resultaba preciso disponer y mantener la situación de prisión provisional del acusado", por lo que acuerda la desestimación del recurso y la confirmación del auto de prisión. ●

### ENCORTO

- **Tres investigados.** En la causa están investigados Juan Carlos Jiménez Jiménez, de 53 años, como autor material de los disparos de escopeta que acabaron con la vida de las tres víctimas, y sus hijos Juan Carlos y Emilio, de 22 y 18 años.
- **Tres víctimas.** Las tres víctimas son Fermín Jiménez Echeverría, de 50 años, y sus hijos José Antonio y Cristian, de 20 y 17 años, quienes recibieron impactos de postas que resultaron fatales en el acto.

## CSIF dice que el "esfuerzo negociador" ha calado en la plantilla de la Policía Foral

El sindicato que ganó las elecciones sindicales tratará de que se reviertan las medidas de optimización

**PAMPLONA** - El sindicato CSIF, ganador de las elecciones sindicales en la Policía Foral, al obtener 7 representantes, los mismos que APF, agradeció ayer la "confianza" de la plantilla, que atribuyó a que "ha calado el esfuerzo negociador sin descanso durante los últimos cuatro años y la firmeza cuando se nos ha intentado ningunear, porque muchas reivindicaciones no son cuestión de amor propio, sino de sentido común".

CSIF consideró en un comunicado que el electorado ha valorado que "hay que defender con honestidad y compromiso los derechos de

todos" y señaló que "la independencia es la clave de identidad de CSIF y lo que nos permite sentarnos con todos, para valorar y para exigir".

El sindicato afirmó que, "si anteriormente la Ley de Policías provocó la fractura del cuerpo autonómico, creemos que el electorado ha agradecido el empeño de este sindicato en recuperar derechos arrebatados a la vez que se conseguían otros para todo el colectivo y para distintas unidades, sin rencores ni menosprecios".

El sindicato aseguró que "con el refuerzo que obtenido en las urnas vamos a continuar requiriendo a Gobierno de Navarra que suprima las mal llamadas medidas de optimización impuestas por la consejera, a la vez que exigiéremos el respeto y aplicación del acuerdo firmado por CSIF en el Parlamento". - D.N.



Imagen del choque registrado en Orkoien.

## Dos heridos en sendos accidentes de tráfico en Orkoien y en la AP-15

Dos vehículos chocaron en un cruce de la NA-700 y un camión embistió a un turismo en la Autopista de Navarra

**PAMPLONA** - Dos personas resultaron heridas ayer en sendos accidentes de tráfico registrados en Orkoien y en la AP-15 (Autopista de Navarra), donde se registraron sendas colisiones de vehículos.

En el caso de Orkoien, una persona fue trasladada al Complejo Hospitalario de Navarra tras una colisión frontolateral entre dos turismos. A las 17.15 horas, una patrulla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Navarra

que circulaba de servicio por la NA-700 se encontró con un accidente que se acababa de producir en el punto kilométrico 0,5.

Uno de los conductores fue evacuado al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), según informó la Guardia Civil, cuyos agentes dieron paso alternativo sin cortar la circulación y se hicieron cargo de elaborar las diligencias.

Por otro lado, en el kilómetro 68 de la AP-15 se produjo ayer un accidente por alcance entre un coche y un camión, con resultado de una persona herida, que igualmente fue evacuado al CHN. Hasta el lugar se desplazaron efectivos de bomberos, agentes de la Policía Foral y personal de Audenasa. - D.N.

# Economía

## Tubos Reunidos logra refinanciación de la banca para seguir con su actividad

Las entidades, con BBVA a la cabeza, renegocian 351 millones de deuda y podrían canjear por acciones 168 millones

Xabier Aja

**PAMPLONA** — El fabricante de tubos de acero al carbono sin soldadura de la CAV, Tubos Reunidos (TR), ha logrado un acuerdo con la banca para refinanciar su deuda que asciende a 351 millones y disponer de las líneas de circulante para seguir con su actividad productiva normal e implementar el plan estratégico para devolver la compañía a la senda de los beneficios.

El balón de oxígeno de las entidades bancarias ayudará a que la compañía salga de la complicada situación actual. Tras varios ejercicios de pérdidas por una combinación de caída del mercado —el primer destino de los tubos elaborados por el grupo es el sector de petróleo y gas—, con el hundimiento de precios y con los costes de transformación elevados, la situación del grupo era muy delicada.

TR cuenta con unos 1.200 trabajadores repartidos entre las plantas alavesas de Tubos Reunidos de Amurrio y Subillabide (Nanclares de Oca), con unos 800, y la filial vizcaína de Productos Tubulares, en Trapagaran, con 400 personas.

Alcanzó cifras récord de ventas y beneficios antes de la crisis con más de 728 millones de facturación y 81 millones de beneficio neto en 2008. Cifras que contrastan con las del pasado año, ya que la caída de los precios del petróleo en los últimos años arrastraron las ventas hasta los 342 millones, con pérdidas de 34,4 millones.

A la espera de recuperar las inversiones en el mercado petrolero, algo que con el crudo a 70 dólares ya está produciendo, y, en medio de los aranceles estadounidenses, el acuerdo para refinanciar la deuda con el grupo de bancos encabezado por el BBVA, primer accionista, a su vez, de TR con un 14%, ha sido saludado efusivamente. La compañía, cuyas acciones se revalorizaron casi un 9% en la sesión bursátil de ayer tras conocerse el pacto y ser suspendida de cotización por la mañana en Bolsa, consigue un verdadero balón de oxígeno y evita una ampliación de capital. El presidente de TR, Jorge Gabiola, dijo que el acuerdo facilita la estabilidad y viabilidad del grupo a corto y medio plazo e "impulsa la labor comercial".

**EL 'POOL' BANCARIO** Las entidades implicadas, entre las que están BBVA, Kutxabank, Santander, Saba-



Una de las instalaciones del grupo Tubos Reunidos. Foto: Archivo

dell, CaixaBank, Caja Rural de Navarra, Bankoa, Bankinter y el ICO, han alcanzado un principio de acuerdo con TR por el que una parte importante del montante, 158 millones, podrán canjearse por participaciones en el capital de la siderúrgica.

La refinanciación divide la deuda en tres partes: los bancos ponen a disposición de la compañía una línea de circulante —básica para mantener la actividad— de 92 millones. La segunda consiste en un tramo de deuda de 85 millones con un calendario de amortización creciente y un bono de cinco millones,

ambos con vencimiento a cinco años prorrogables. Y la tercera incluye 168 millones de deuda que podrá convertirse en acciones, de ellos los citados 158 millones de los bancos, con amortización total al vencimiento, no periódicamente, a seis años prorrogables. Los 168 millones están repartidos en un tramo de 122 millones, otro de 36 millones y un bono de 10 millones, cuyos intereses no serán pagaderos en caja, sino que incrementarán la cifra del principal a vencimiento o en un supuesto de conversión.

La refinanciación estará sujeta al cumplimiento de las condiciones habituales, incluyendo la homologación judicial del acuerdo y la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la emisión de los instrumentos financieros convertibles en acciones. Tubos Reunidos tiene previsto celebrar su junta para aprobar las cuentas de 2018 el 27 de junio.

Jorge Gabiola destacó que el acuerdo "da la estabilidad precisa para aumentar el negocio, reducir costes, mejorar márgenes y volver a la senda positiva de generación de cash-flow", además de dar "confianza a proveedores y clientes".

Sin embargo, la compañía no pasa por su mejor momento. Según las últimas cifras publicadas, perdió 13,3 millones de euros en el primer trimestre de 2019, aunque la cartera de pedidos fue de 104 millones de euros, un 32% más.

**EL ANÁLISIS** La empresa está inmersa en un "incierto escenario de mercado" por la aplicación de las tasas arancelarias del 25% a las exportaciones europeas de productos de acero a EEUU, uno de sus principales destinos. Pero la difícil situación del grupo viene de antes. Fabrica tubos de acero al carbono sin soldadura, un producto que en el mercado global es un *commodity*, con una presión a la baja sobre los precios debido a la entrada de fabricantes de países en desarrollo. Ello deja a TR con dos caminos para recuperar la competitividad: reducir costes en sus plantas de la CAV y elaborar productos y prestar servicios de mayor valor añadido. Una vez decidido que la reducción de costes no va a ir por el cierre de instalaciones, el grupo aprovechará la mejora de los precios del petróleo y el aumento de pedidos para llevar a cabo el plan de negocio y mejorar las cuentas, hecho que se concretará en 2020. ●

### PRESENCIA EN NAVARRA

#### ACECSA CUENTA CON 42 EMPLEADOS

●●● En el polígono Agustinos. El grupo Tubos Reunidos cuenta con una planta en el polígono Agustinos, en Pamplona. Aceros Calibrados (Acecsa) produce tubos laminados en frío para la industria del automóvil, motocicletas y maquinaria agrícola y tubos para calderas, etc. Actualmente suma 42 empleados en su plantilla, con una representación de los trabajadores compuesta por dos delegados de CCOO y uno de Solidari, informaron fuentes sindicales. La dirección de la empresa local ha convocado a los integrantes de estos sindicatos a una reunión mañana. Actualmente están en plena negociación del pacto de empresa.

De cada diez empresas con una plantilla de al menos diez personas vende ya por internet. Su número no deja de crecer, pero el mercado, la tecnología y la logística avanzan a mucha mayor velocidad y abren oportunidades hasta ahora impensables para empresas pequeñas, capaces de ofrecer un producto interesante y original. Lo saben ya algunas pymes navarras o con presencia en la Comunidad Foral, como Isimar o el grupo Ternua, que con su marca de calcetines técnicos Lorpen está presente en medio mundo.

Luis Unceta, socio de Isimar, explicaba ayer la estrategia de su empresa, "no para vender en internet, sino para vender gracias a internet". La firma, dedicada a la fabricación mobiliario de exterior sobre todo para hoteles y restaurantes, ha logrado un notable crecimiento y que obtiene ya cerca del 80% de su facturación en el exterior. "En nuestro caso, una cosa es quien paga y otra quien decide qué se compra, el arquitecto o diseñador de interiores, así que todo se complica algo más. Nuestra estrategia inicial fue más pasiva, tratando de lograr muchos seguidores en las redes sociales para ver si de ahí lográbamos clientes. Posteriormente invertimos en plataformas especializadas para arquitectos. Y finalmente fuimos a internet a buscar clientes, sobre todo a través de LinkedIn, contactando con profesionales", señaló Unceta, durante la jornada de comercio electrónico organizada por *Negocios en Navarra*.

Ternua vende por internet. Y sus marcas, que incluyen a Astore, Lorpen y desde hace unas semanas Loreak, obtienen visibilidad en medio mundo partiendo de un origen muy local. Es el caso de los calcetines técnicos, surgidos en Etxalar, que cuestan cerca de 80 euros el par, y que se fabrican en Puebla (México). "En internet, nuestra estrategia pasa por vender, por hacer marca y por conversar con cliente, saber qué quiere", explicó Iñaki Mendarozketa, manager de comercio electrónico de Lorpen, que vende en más de 60 países.

**PAGOS** Gestionar los envíos y, sobre todo, los pagos y los cobros siguen siendo dos de las preocupaciones de las empresas. "La experiencia va a a mejorar próximamente", explicaba Pancho Pérez, de Global Payments (CaixaBank), quien recordaba que el objetivo de Europa es que desaparezca el pago no seguro o "no autenticado". Junto a ello, el desarrollo de la biometría abre nuevas posibilidades, aunque también numerosas incógnitas. "Habrán posibilidades de que te roben o pirateen tus datos biométricos? Porque si te duplican la tarjeta uno puede anularla, pero no se puede cambiar de cara", explicaba Pancho Pérez.

Estas sutilezas no han frenado el despliegue masivo del comercio electrónico en China, cuyas cifras resultan apabullantes. "En China hay una revolución digital, el 50% del comercio electrónico mundial se hace allí. Todas las empresas internacionales quieren vender", explicaba Ernesto Caccavale, director general de Schina, quien explicaba algunas de las claves del crecimiento del



Iñaki Mendarozketa, Rubén Elizari y Luis Unceta, en la jornada de ayer.

## Comercio electrónico, un mundo abierto para las pymes

CADA VEZ MÁS EMPRESAS NAVARRAS VENDE POR INTERNET, CON CHINA COMO DESTINO MÁS PROMETEDOR

Un reportaje de Juan Ángel Monreal | Fotografía Unai Beroiz

mercado asiático. "Lo primero que hay que entender es que una gran mayoría de los consumidores chinos quiere comprar producto internacional, producto europeo. Hay mucha gente que empieza a ganar dinero y a querer las cosas que compramos nosotros, ni más ni menos. Consideran a los europeos un punto de referencia en moda, cosméticos, en comida, en accesorios para el hogar. Ahora mismo hay diez

millones de marcas activas, por lo que se trata del mercado más competitivo que hay", señaló.

Todos los días se entregan en la China continental más de 60 millones de paquetes. Como mínimo, hay 650 millones de consumidores activos, no potenciales, que han comprado al menos una vez un producto a través de las plataformas de comercio electrónico. El 90% de la compras se hace a través del móvil.

Y la mitad de los usuarios de internet no ha conocido nunca un ordenador. No lo usan ni lo han usado. Todo a través del móvil. "Es el futuro", resumió Caccavale.

¿Cómo se han conseguido estas cifras? En primer lugar, por una banda ancha generalizada, que llega a todo el país, por un sistema de entregas que permite llevar todos los productos a cualquier aldea remota. Y, sobre todo, porque el sistema de pagos permite cerrar transacciones de miles de euros solo con la huella del dedo pulgar. Ante ello, Caccavale ofreció algunos consejos a las empresas que quieren vender allí. "Lo primero es registrar tu propia marca en China y apostar por un modelo *cross border*, con etiqueta española, sin cambiar el paquete, pero con explicaciones en chino. Allí no hay confianza en las personas físicas, no confían en lo que dice el vendedor. Los chinos confían más en las pantallas y en lo que está escrito. Contar no solo las características del producto, sino la historia de la empresa, de la familia, del dueño, puede ser una buena idea, por ejemplo, para muchas empresas familiares". ●

### CHINA

#### 350 ALFA ROMEO EN 33 SEGUNDOS

●●● A 100.000 euros cada uno. Ernesto Caccavale resumió en una anécdota la potencia del comercio electrónico en China. "Alfa Romeo, abrió una tienda en China y como estrategia de marketing puso en venta 350 coches de colecciones de los años 60 y 70. Costaban unos 100.000 euros como mínimo para los primeros clientes que entrasen en la tienda *on line*. ¿Saben cuánto tardamos en vender estos coches? —preguntó— Pues vendimos 350 coches en 33 segundos. Más de diez por segundo. ¿Esto qué significa? Que creamos una buena campaña, pero que ellos estaban a las nueve de la mañana con el dedo encima del móvil para gastarse 100.000 euros". — J.A.M.

## Sodena se retira de Alaz para que entren nuevos socios

Esta empresa diseña y fabrica soluciones de refrigeración aplicables a las energías renovables

**PAMPLONA** — Sodena ha desinvertido su participación en Alaz Arima, empresa navarra con rentabilidades positivas dedicada al diseño y fabricación de soluciones de refrigeración aplicables principalmente al sector de las energías renovables.

Sodena ha apoyado durante los dos últimos años a esta firma que, una vez cumplidas todas las fases de puesta en marcha y lanzamiento, ha llegado a la fase de mercado y trabaja en la comercialización de sus productos, de ahí que Sodena haya decidido desinvertir para facilitar la entrada de nuevos socios.

Alaz Arima es una compañía fundada en 2016 e impulsada por los promotores navarros Adolfo Azcárate y Leire Hurtado, ambos con experiencia y conocimiento del sector de las energías renovables. — Efe

## Un centenar de personas en el foro internacional del vino rosado

Félix Cibriain, de Evena, dice que este caldo y la garnacha "seguirán siendo claves" en la Comunidad

**PAMPLONA** — Cerca de un centenar de personas se citaron ayer en Tudela en la 1ª edición de Rosadum, un foro internacional organizado por Intia y Reyno Gourmet en torno al rosado. La consejera Isabel Elizalde abrió la jornada, que contó con la colaboración de la DO Navarra, acto en el que dijo que el rosado es "el vino que más identifica al territorio navarro".

La primera ponencia del foro corrió a cargo de Félix Cibriain, de Evena, quien aseguró que el vino rosado y la variedad garnacha van a "seguir siendo protagonistas" de la viticultura en la Comunidad. Repasó la historia de esta variedad de uva y la implantación paulatina del rosado como un vino característico de la producción navarra, cuyo despegue definitivo se dio a partir de 1958 con la fijación de la DO Rosado de Navarra, tal y como detalló en su ponencia. Rosadum programó la intervención de una decena de expertos. — Efe

## Firmado el convenio sectorial del transporte sanitario en Navarra

**LABORAL** – UGT y CCOO, con el 63,63% y el 22,73% de la representación respectivamente, han firmado el convenio del sector del transporte sanitario en Navarra, con subidas salariales del 16,45% en la vigencia (2019-2024) y cláusulas de revisión cada año. Contiene una reducción de 16 horas en la jornada anual y una cláusula de ultraactividad indefinida. ELA no ha rubricado. – Efe

## Fagor Ederlan subirá la pensión a un extrabajador enfermo por amianto

**RESPONSABILIDAD** – Fagor Ederlan deberá incrementar la pensión a un extrabajador enfermo de cáncer por exposición al amianto tras reconocer la dirección provincial de la Seguridad Social en Navarra la existencia de falta de medidas de seguridad, informó ELA. El afectado trabajó 35 años en la fábrica, ocupando el puesto de perito químico y estando expuesto a amianto entre 1977 y 1992. – Efe

## CCOO y CGT rechazan las denuncias y procesos contra sindicalistas

**REACCIONES** – CCOO y CGT mostraron ayer su rechazo ante las denuncias y procedimientos judiciales abiertos contra sindicalistas. CCOO exigió derogar la Ley Mordaza, porque “ha convertido un conflicto laboral en uno de orden público”. CGT, en referencia a lo que le ha ocurrido a LAB, dijo que “la libertad sindical acaba verdaderamente cuando se comprometen los intereses patronales”. – Efe

# ¿Autónomos de ‘glovo’? La degradación laboral

POR Juan Mari Arazuri

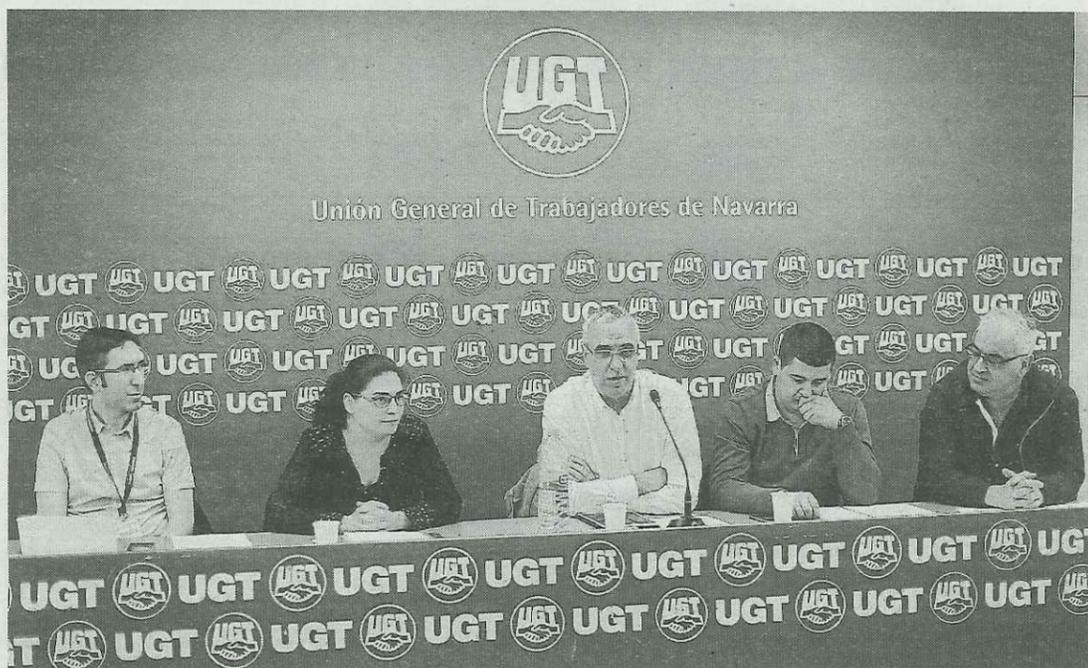
Hace unos días murió en Barcelona un trabajador de Glovo. Aunque en realidad para Glovo, legalmente, no era un trabajador, sino una persona que “prestaba un servicio”; algo así como un emprendedor o empresario de su propio tiempo. Las personas que trabajan para Glovo no están bajo ninguna regulación laboral, más allá de que tengan que pagar cuota de autónomos. Y eso sin contar con que además por compañerismo o por dinero, subcontraten ese servicio. Estos últimos meses se comienzan a ver por Iruñea repartidores de Glovo. Algunos de ellos van en bicicletas destartadas, y otros en ciclomotores, generalmente viejos. Parece imposible que a estos últimos les llegue para la gasolina, cobrando una tarifa en torno a los tres euros por envío, más bonificaciones. El modelo de negocio de Glovo se inscribe en lo que se viene a llamar *economía colaborativa*, una especie de eufemismo para nombrar una relación laboral que no se quiere considerar trabajo (ni sujetar a sus reglamentaciones). Una app gestiona la relación “colaborativa” entre alguien que desea un producto y alguien que se lo lleva a casa, o, dicho de otro modo, una empresa te lleva a casa lo que quieras por medio de trabajadores o trabajadoras que no contrata. Glovo, como tantas otras *starts apps* de la economía colaborativa, son la punta de lanza de una transformación en el mundo laboral que nos cuesta llegar a entender. Sus predecesores fueron otras formas de desregulación que llevan décadas funcionando: la subcontratación, el trabajo temporal, la variedad de falsos autónomos que han venido proliferando, etc. Pero, esta nueva vuelta de tuerca nos permite ver cómo se profundiza algo que veíamos venir. El trabajo ya no es lo que era. Hace tiempo que no lo es. Las personas que acceden ahora al mercado laboral no han visto la degradación progresiva de las condiciones laborales (no solo del salario) de las últimas décadas. No han participado de la vieja concepción por la cual el trabajo, además de un salario, te dotaba de un lugar en la sociedad. No han conocido la vinculación entre el trabajo y el reconocimiento, o entre trabajo y dignidad. Tampoco han participado del sueño del ascenso social por medio del trabajo (de la “antigüedad”, del “trabaja duro y mejorarás”). Para ellas, el trabajo es solamente ya un intercambio de tiempo y esfuerzo a cambio de unos (pocos) euros. Un intercambio que dura un tiempo. Después vendrá otro, diferente.

Aquí hemos de hacer una salvadad: quien tiene suerte, formación, papeles, tiempo y colchón familiar para poder estudiar, sabe leer convocatorias y tiene quien le informe puede aspirar al único ámbito en donde el trabajo es todavía estable: el funcionariado. Sin embargo, esto tampoco es lo que era: algunos ámbitos se han desregulado completamente (como la universidad), otros se han ido privatizando y los últimos han sufrido una tendencia fuerte de interinidad y amortización de puestos. Cada vez hay menos plazas en el bote salvavidas (a no ser que quieras ser policía, que te mete en otros problemas que no caben aquí). Decía un filósofo que no es posible describir Inglaterra si nunca has salido de ella. Viajar y conocer otros territorios es la única clave para describir el propio. O dicho de otro modo: si todo el mundo fuera blanco, nada sería blanco, no existiría una palabra para nombrarlo. Quien se enfrenta ahora al mercado laboral no tiene con qué comparar. No ha visto ninguna degradación, y probablemente no vea diferencias sustanciales entre las opciones que se le presentan. Tampoco quienes hemos conocido mejores tiempos en lo laboral y en lo sindical hemos sido capaces de ilustrar en

**Las personas que acceden ahora al mercado laboral no han visto la degradación progresiva de las condiciones de las últimas décadas**

la medida necesaria esta degradación, pues las actitudes adaptativas y de renuncia (resiliencia le llaman ahora), han prevalecido en nuestra actuación. Quien se enfrenta ahora al mercado laboral, más allá de poder constatar que su vida no transcurre de forma satisfactoria, no sabe lo que es la precariedad. Esa palabra no es suya. Posiblemente le suene tan ajena que no le diga nada sobre su situación, y por tanto no le movilice. Quizás debamos repensar la utilidad de un concepto que, lamentablemente, ha envejecido muy rápido. Mientras sigan vigentes las reformas laborales morirán trabajadores y trabajadoras víctimas de la precariedad, las exigencias de tiempos imposibles para trabajos sin ninguna seguridad. Pero también morirán mientras sigamos empeñados en mantener un sistema capitalista y de consumo desenfrenado que nos invita a consumir más, que crea supuestas necesidades que además queremos cubrir a cualquier hora del día y de la noche sin tener en cuenta las consecuencias que ello conlleva. ●

Secretaría de Comunicación de CGT/LKN



(Izda-dcha) Mikel Tapia, secretario de Acción Sindical y trabajador de Gamesa en Navarra; Elena Martínez, secretaria general de la sección sindical estatal de UGT-FICA de Siemens Gamesa; José Antonio Guerra, responsable sectorial de Bienes de Equipo; Mikel Zarandona, responsable de Energías Renovables, y el secretario general de FICA-UGT, Lorenzo Ríos. Foto: Unai Beroiz

# UGT teme una “deslocalización” de Siemens Gamesa

Le preocupa que la nueva división de energía propicie una “reestructuración”

**PAMPLONA** – UGT aludió ayer a la creación por parte de Siemens de una división de energía en la que incluirá el negocio de Siemens Gamesa, donde la multinacional alemana dispondría del 59% de las acciones. El responsable sectorial de Bienes de Equipo de UGT-FICA, José Antonio Guerra, recordó que “a día de hoy es una empresa española que cotiza en el mercado español” y pidió “unas garantías” para proteger a los trabajadores. “Cuando se hace esa fusión de Siemens con Gamesa, lo que se aduce para no tener que hacer una OPA es que hay un interés industrial de esta unión, pero este interés industrial se va a convertir en financiero”. El nuevo grupo, con sede en Alemania, tendría 80.000 trabajadores y una cifra de negocio de 30.000 millones anuales. UGT teme una posible nueva reestructuración derivada de este proceso que “puede tener riesgos en los empleos en España”, además de

una deslocalización de centros. El sindicato alertó sobre la posibilidad de “dejar de ser una compañía española e independiente que cotiza en el IBEX 35” y apostó por “garantizar la empleabilidad de Siemens Gamesa en España”, manteniendo todos los centros de fabricación y de I+D. Señaló que la entrada de fondos de inversión en la nueva estructura del capital puede dar lugar a la segregación de los negocios, además de recortar plantilla “con el objetivo de sacar rentabilidad en un periodo corto de tiempo y pudiendo dejar la compañía en una situación económica delicada”.

**EL CONVENIO** Además, expuso el convenio que ampara a 2.400 empleados, de los que 1.400 se encuentran en Navarra. El acuerdo contempla mejoras salariales e incorpora un presupuesto de 300.000 euros anuales para eliminar la brecha salarial, destinado a subir sueldos de mujeres que ten-

gan ganancias inferiores a las de sus compañeros por hacer el mismo trabajo; una cláusula de desconexión digital y medidas de flexibilidad horaria o teletrabajo, entre otras.

Este segundo convenio de oficinas corporativas ha aumentado su cobertura, al incluir la unidad de servicios, formada por más de 250 trabajadores y trabajadoras. Entre las principales medidas, destaca el compromiso de realizar una auditoría salarial. Por primera vez incluye una cláusula de desconexión digital y se hace referencia a buenas prácticas en materia de subcontratación para luchar contra la empresa multiservicios. Tiene mejoras en el kilometraje, en seguros de accidente laboral o en enfermedad profesional y amplía una póliza de seguro de vida por fallecimiento por cualquier causa de 90.000 euros desde el 1 de julio de 2019, además de ayuda a la comida, son otras de las medidas incluidas en el documento. – D.N.

# Casi 3.000 empleados de CaixaBank se apuntan a las bajas voluntarias, de los que 130 están en Navarra

El número de inscritos se dispara ya que la entidad pide la salida de 2.023 trabajadores, 102 en la Comunidad Foral

**PAMPLONA** - Casi 3.000 empleados de CaixaBank se han apuntado de manera voluntaria al ERE negociado con SECB, UGT, SIB, FEC y CIC. Esta cifra supera en casi mil los exigidos por la entidad financiera. Según fuentes de UGT, ayer 2.971 trabajadores se

habían inscrito, de los que 130 se localizaban en Navarra. En cambio, el banco ha contemplado un recorte de 2.023 personas, de las que 102 trabajan en la Comunidad Foral. De los 2.971, 2.195 se agrupan en el colectivo A (nacidos entre 1961 y 1965); 494

en el B (nacidos entre 1966 y 1967) y 282 en el C (menores de 52 años). En Navarra, hay 95 del colectivo A; 29 del B y 6 del C. El plazo para las bajas concluyó ayer, y en un principio, el viernes 21 de junio la dirección anunciará qué personas cumplen los requisitos para marcharse.

A continuación se añade el listado de territorios afectados por el ERE, y entre paréntesis aparece en **negrita** la

cifra de personas voluntarias que se han apuntado al expediente y, al lado, el número de bajas que exige la entidad financiera: Álava (15/12), Albacete (8/8), Alicante (96/60), Almería (17/23), Asturias (23/57), Ávila (4/9), Badajoz (24/23), Baleares (108/40), Burgos (89/27), Cáceres (10/12), Cádiz (139/32), Cantabria (25/17 salidas), Castellón (31/33), Ceuta (1/1), Ciudad Real (12/10), Córdoba (40/34), Cuenca (6/6),

Girona (160/63 bajas), Granada (59/32), Guadalajara (30/24), Gipuzkoa (20/12), Huelva (96/69), Huesca (7/9), Jaén (22/18), La Coruña (29/26), La Rioja (17/17), Las Palmas (42/56), León (19/26), Lleida (53/40), Lugo (ningún voluntario apuntado/7), Madrid (494/457), Málaga (61/20), Melilla (ningún voluntario/1), Murcia (88/40), Navarra (130/102), Orense (3/4), Palencia (6/10), Pontevedra (20/20), Salamanca (14/13), Segovia (3/4), Sevilla (378/151), Soria (4/6), Santa Cruz de Tenerife (118/96), Tarragona (94/48), Toledo (20/11), Valencia (160/131), Valladolid (33/27), Bizkaia (73/40), Zamora (4/7) y Zaragoza (66/32). - S. Zabaleta Echarte



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↑ 0,17%  
7.514,64  
En el año: 18,72%

**CAC 40**  
↑ 0,48%  
5.408,45  
En el año: 14,33%

**DAX**  
↑ 0,92%  
12.155,81  
En el año: 15,12%

**DOW JONES\***  
↑ 0,04%  
26.073,28  
En el año: 11,77%

**EUROSTOXX 50**  
↑ 0,43%  
3.401,10  
En el año: 13,32%

**FTSE 100**  
↑ 0,31%  
7.398,45  
En el año: 9,96%

**BRASIL\***  
↑ 0,73%  
98.182,63  
En el año: 11,71%

**COLOMBIA\***  
↑ 0,76%  
12.224,90  
En el año: 9,70%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-06-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
BERKELEY ENE	17,259	0,23
TUBOS REUNID	8,974	0,26
ARCEL.MITTAL	6,431	14,99
VERTICE 360	6,095	0,00
APERAM	4,698	23,40
AIRTIFICIAL	3,728	0,16
INDRA A	3,061	10,10
CLIN BAVIERA	3,056	14,50

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ABENGOA B	-11,504	0,01
DEOLEO	-5,854	0,08
ABENGOA	-3,782	0,02
ORYZON GENOMICS	-3,753	3,59
B.RIOJANAS	-3,347	4,62
OBR.H.LAIN	-3,137	1,05
D. FELGUERA	-2,752	0,01
URBAS	-2,326	0,01

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
ABENGOA B	418.847.314
VERTICE 360	239.540.000
URBAS	48.815.100
SANTANDER	28.550.568
BERKELEY ENE	22.902.494
TELEFONICA	22.590.195
DEOLEO	21.124.076
B. SABADELL	18.558.451

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,318
Euribor 1 año	-0,178
\$ EEUU	1,1315
Yen	122,79
Libra	0,88938
Franco Suizo	1,12304
Corona Noruega	9,7688
Corona Sueca	10,6861

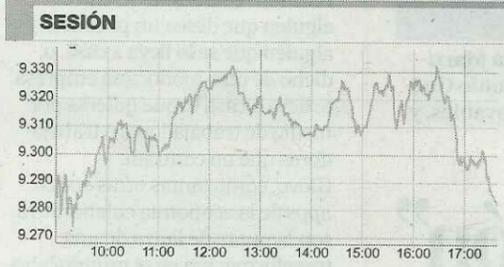
EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	262,100	-1,19	43,70
▲ AIR LIQUIDE SA	117,200	0,95	8,07
▲ AIRBUS SE	123,400	1,93	46,97
▲ ALLIANZ SE-VINK	206,500	1,08	17,91
▼ AMADEUS IT GROUP	71,300	-0,08	17,19
▲ ANHEUSER-BUSCH I	75,970	0,36	31,66
▲ ASML HOLDING NV	177,380	1,36	29,32
▲ AXA	22,655	1,05	20,13
▼ BANCO SANTANDER	4,008	-0,73	0,88
▲ BASF SE	62,780	2,45	3,94
▲ BAYER AG-REG	53,850	1,85	-11,08
▲ BAYER MOTOREN WK	62,980	1,06	-10,92
▼ BBVA	5,000	-1,34	7,86
▲ BNP PARIBAS	41,555	0,18	5,27
▲ CRH PLC	28,860	0,66	24,94
▲ DAIMLER AG	48,470	1,82	5,58
▼ DANONE	72,380	-0,30	17,67
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,375	0,20	14,49
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,328	-0,39	3,43
▲ ENEL SPA	5,848	0,34	15,94
▼ ENGIE	13,070	-0,23	7,37
▲ ENI SPA	14,046	0,33	2,17
▼ ESSILORLUXOTTICA	106,750	-0,05	-3,35
▲ FRESenius SE & C	46,775	1,91	10,37
▼ IBERDROLA SA	8,798	-0,23	25,36
▼ INDITEX	25,280	-0,59	13,11
▲ ING GROEP NV	10,130	0,56	7,65
▲ INTESA SANPAOLO	1,847	0,08	-4,77
▲ KERING	490,600	1,84	19,19
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,370	0,02	-7,72
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,195	0,44	17,02
▲ LINDE PLC	176,500	0,80	27,39
▲ LVMH MOET HENNE	359,600	0,39	39,27
▲ L'OREAL	245,600	0,16	22,07
▼ MUEENCHENER RUE-R	220,300	-0,36	15,61
▲ NOKIA OYJ	4,526	3,53	-10,03
▲ ORANGE	13,850	0,62	-2,15
▲ SAFRAN SA	124,750	1,18	18,36
▼ SANOFI	76,100	-1,55	0,58
▼ SAP SE	113,180	-0,47	30,20
▲ SCHNEIDER ELECTR	74,320	0,41	24,45
▲ SIEMENS AG-REG	105,560	1,27	8,40
▲ SOC GENERALE SA	22,300	0,13	-19,84
▲ TELEFONICA	7,527	0,91	2,56
▲ TOTAL SA	48,270	1,39	4,53
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	137,350	-0,36	1,44
▲ UNILEVER NV-CVA	54,260	0,80	14,42
▲ VINCI SA	90,660	0,13	25,88
▼ VIVENDI	24,200	-1,43	13,72
▲ VOLKSWAGEN-PREF	143,740	1,31	3,47

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	101,500	1,00	37,35
▲ ACERINOX	8,786	2,54	5,16
▲ ACS CONST.	38,340	0,52	13,33
▲ AENA	173,500	0,46	27,81
▼ AMADEUS IT	71,300	-0,08	17,19
▲ ARCEL.MITTAL	14,994	6,43	-17,52
▼ B. SABADELL	0,950	-0,92	-5,09
▼ BANKIA	2,217	-0,85	-13,40
▼ BANKINTER	6,432	-0,25	-8,35
▼ BBVA	5,000	-1,34	7,86
▼ CAIXABANK	2,630	-1,76	-16,88
▲ CELLNEX TELECOM	31,640	0,38	50,06
▲ CIE AUTOMOT.	23,580	0,43	9,98
▼ ENAGAS	24,940	-0,24	5,63
▲ ENCE	3,860	1,74	-29,63
▲ ENDESA	23,370	0,13	16,10
▲ FERROVIAL	21,900	0,60	23,76
▲ GRIFOLS	24,500	2,55	6,99
▼ IBERDROLA	8,798	-0,23	25,36
▼ INDITEX	25,280	-0,59	13,11
▲ INDRA A	10,100	3,06	22,65
▼ INM.COLONIAL	10,030	-0,40	23,29
▼ INT.AIRL.GRP	5,246	-0,08	-24,19
▲ MAPFRE	2,685	0,52	15,73
▼ MEDIASET ESP	6,540	-0,03	19,13
▲ MELIA HOTELS	8,590	1,00	4,63
▲ MERLIN PROP.	12,190	0,33	13,95
▼ NATURGY	25,500	-1,43	14,56
▼ RED ELE.CORP	19,245	-0,39	-1,28
▲ REPSOL	14,670	0,27	4,19
▼ SANTANDER	4,008	-0,73	0,88
▲ SIEMENS GAMESA	14,615	0,58	37,36
▲ TEC.REUNIDAS	24,440	1,08	14,53
▲ TELEFONICA	7,527	0,91	2,56
▲ VISCOFAN	45,520	0,26	-5,40

↓ -0,13%

Último: 9.282,10  
Variación: -12,00

Variación Año: 742,20  
Variación % Año: 8,69%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,780	-1,02	12,75
▼ ABENGOA	0,023	-3,78	57,93
▼ ABENGOA B	0,010	-11,50	194,12
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	21,950	0,23	-0,95
▲ AIRBUS	123,800	2,45	47,82
▲ AIRTIFICIAL	0,156	3,73	11,60
▼ ALANTRA	14,750	-0,34	6,12
▲ ALMIRALL	15,840	0,44	18,47
= AMPER	0,267	1,91	11,72
= AMREST HOLDI	9,100	0,00	-8,73
▲ APERAM	23,400	4,70	4,93
▲ APPLUS SERVICES	11,570	0,52	19,40
= ARIMA	9,900	0,00	10,00
▲ ATRESMEDIA	4,640	2,38	6,37
▼ AUDAX RENOV.	2,076	-1,05	61,56
▲ AUXIL. FCC	39,000	0,26	7,73
= AZKOYEN	8,500	0,00	29,97
▼ B.RIOJANAS	4,620	-3,35	-12,83
= BARON DE LEY	100,000	0,00	-8,26
▲ BAYER	54,070	1,83	-9,54
▲ BERKELEY ENE	0,231	17,26	103,52
= BIOSEARCH	1,220	0,00	22,98
▲ BOLSAS Y MER	22,700	0,98	-6,66
= BORGES	3,440	0,00	-13,13
= CCEP	50,500	0,00	25,19
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,500	3,06	7,01
▲ CODERE	3,250	0,31	0,00
▲ COEMAC	2,680	1,13	2,29
▲ COR.ALBA	49,300	0,20	16,00
▲ CORREA	4,230	0,71	30,15
▼ D. FELGUERA	0,011	-2,75	-7,83
▼ DEOLEO	0,077	-5,85	36,64

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ DIA	0,582	0,69	26,15
▼ EBRO FOODS	19,430	-0,10	11,41
▲ EDREAMS ODIGEO	3,230	2,70	36,00
▼ ELECNOR	11,900	-0,42	-9,85
▲ ERCROS	2,274	0,18	-26,97
▲ EUSKALTEL	8,200	2,50	17,31
▲ EZENTIS	0,521	1,56	9,57
= FAES	4,070	0,00	37,04
▲ FCC	11,780	0,86	0,68
▼ FLUIDRA	11,600	-1,69	18,49
▲ G.CATALANA O	32,200	0,16	-1,23
▲ G.E.SAN JOSE	7,200	0,84	56,52
▼ GESTAMP	5,140	-0,48	3,42
▲ GL. DOMINION	4,490	0,45	4,42
= GRAL.ALQ.MAQ	1,360	0,00	6,25
▲ GRIFOLS B	17,300	1,65	7,25
= IBERPAPEL	29,300	0,00	-11,21
▲ INM. DEL SUR	11,500	0,44	11,65
▼ LABORAT.ROVI	21,000	-0,47	20,34
▼ LAR ESPAÑA REAL	6,940	-0,14	-5,98
▼ LIBERBANK	0,381	-0,78	-13,41
▼ LINGOTES ESP	14,150	-1,74	28,64
▼ LOGISTA	19,980	-0,10	-8,60
▼ MASMOVIL	20,350	-0,73	4,36
▼ METROVACESA, S.A.	10,340	-1,52	-3,81
= MIQUEL COST.	15,300	0,00	-9,89
▲ MONTEBALITO	1,585	0,63	20,99
▲ NATRA	0,998	0,10	17,14
▼ NATURHOUSE	2,080	-1,19	31,81
▲ NEINOR H.	10,860	0,46	-16,46
▼ NEXTIL	0,650	-1,52	-9,61
▲ NH HOTEL	4,950	1,02	22,04

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ NYESA VALORE	0,014	-0,71	-16,17
▼ OBR.H.LAIN	1,050	-3,14	61,04
▼ ORYZON GENOMICS	3,590	-3,75	65,82
▼ PARQUES REUNIDOS	13,880	-0,14	28,52
▼ PESCANOVA	0,478	-0,21	-14,83
▲ PHARMA MAR	2,070	0,10	89,91
= PRIM	10,950	0,00	4,29
▼ PRISA	1,490	-0,80	-10,52
▲ PROSEGUR	4,006	1,78	-9,41
▲ PROSEGUR CASH	1,620	2,27	-16,24
▼ QUABIT INM.	1,162	-1,53	-10,62
= REALIA	0,952	0,00	4,62
= REIG JOFRE	2,270	0,00	-0,44
▲ RENO MEDICI	0,589	0,86	-1,83
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,400	-1,33	-5,61
▼ RENTA CORP.	3,860	-0,77	21,00
▼ SACYR	2,172	-0,18	24,54
▲ SERV.POINT S	0,624	0,65	56,20
▲ SNIACE	0,092	1,55	31,29
▲ SOLARIA	4,758	2,10	20,00
▼ SOLARPACK	11,600	-0,85	16,00
▲ TALGO	5,650	1,62	5,41
= TELEPIZZA	6,010	0,00	2,04
▲ TUBACEX	2,795	1,27	11,80
▲ TUBOS REUNID	0,255	8,97	78,32
▼ UNICAJA	0,806	-1,65	-29,87
▼ URBAS	0,008	-2,33	147,06
▲ VERTICE 360	0,005	6,09	87,18
▼ VIDRALA	84,200	-0,71	13,94
▲ VOCENTO	1,275	0,79	15,91
▼ ZARDOYA OTIS	6,800	-1,02	9,50

# El 'banco malo' lanza una promotora inmobiliaria para vender 17.095 viviendas

La Sareb invertirá 2.238 millones en los próximos años de la mano del fondo Värde

**PAMPLONA** – La Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), promoverá 17.095 viviendas con una inversión de 2.238 millones de euros hasta 2027 que serán gestionadas por el fondo Värde Partners bajo la marca Árgura Homes. La compañía –también denominada *banco malo* porque reúne los activos tóxicos de las entidades que han necesitado ayudas públicas para su subsistencia– rehará un fondo de activos bancarios al que se entregarán aquellos valorados en 811 millones compuestos en un 41 % por promociones en curso, en un 29 % por suelos en desarrollo, en un 27 % por suelo finalista y en un 3 % por promociones paradas. Se trata de una compañía que, por la cartera de suelo y el plan de inversiones y pisos a promover, se sitúa en niveles similares a las de las principales inmobiliarias cotizadas.

“Árgura Homes será una promotora de referencia que competirá a campo abierto con el resto de las firmas del sector”, indicó el presidente de Sareb, Jaime Echegoyen, en la presentación de la firma. El *banco malo* tendrá como socio a Värde, que tomará un 10% en el capital de Árgura. Además, Aelca, inmobiliaria controlada por este fondo estadounidense, se encargará de la gestión y comercialización de las viviendas.

Se trata de la segunda incursión de Sareb en el mercado inmobiliario mediante el lanzamiento de sus propias firmas y en el marco de su estrategia de aprovechar el auge del sector para dar salida a su cartera de activos inmobiliarios procedentes de la banca. La entidad lanzó a finales de 2017



Viviendas en construcción en Málaga. Foto: Efe

Témpore, una socimi que se erigió como tercera firma de pisos en renta y que actualmente ultima vender al fondo TPG.

En cuando a Árgura Homes, se constituye como Fondo de Activos

Bancarios (FAB), figura similar a un fondo de inversión que puede lanzar Sareb, entidad participada por un grupo de bancos y el Estado.

El 'banco malo' ha constituido la inmobiliaria mediante el traspaso de

activos de suelo y promociones en curso valorados en 811 millones de euros.

El 56% de esta cartera corresponde a algo más de dos millones de metros cuadrados de suelos, tanto en desarrollo como finalistas. Otro 41% son promociones en curso y el 3% restante, proyectos cuyo desarrollo estaba paralizado.

Con estos mimbres, Sareb pretende levantar y vender 17.095 viviendas en los próximos años. La inversión de 2.238 millones que será preciso realizar hasta 2027 para acometer estas promociones procederá de la liquidez con que cuenta el *banco malo* y del endeudamiento. La entidad no contempla por el momento abrir el capital de Árgura a inversores vendiendo parte de la participación de control del 90% que tendrá en la inmobiliaria o sacándola a Bolsa. No obstante, “no descarta nada” en caso de que “en el futuro surja una mejor opción” para generar valor al proyecto.

La nueva inmobiliaria espera alcanzar entre los años 2021 y 2022 la ‘velocidad de crucero’ en cuanto a promoción y entre 2023 y 2024 en cuanto a entrega de pisos. No obstante, dará las llaves de unas doscientas primeras unidades que ya están más avanzadas a finales de este año a comienzos del próximo.

Los pisos proyectados se reparten por quince comunidades, si bien más de la mitad (el 58% del total) se concentran en la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía, zonas de amplia demanda.

Tanto Sareb como su socio gestor Aelca coinciden en destacar que se trata proyectos para los que existirá demanda, dada su ubicación y el tipo de piso que se levantará. Además, no descartan vender promociones llave en mano a inversores para que las destinen al alquiler. Tras el lanzamiento de Árgura, el *banco malo* cuenta aún con suelos por valor de 3.750 millones, y promociones en construcción o terminadas que suman 2.800 viviendas que no se ha considerado oportuno incluir en la nueva promotora. En cuanto al alquiler, además de la socimi, recuerda que ha entregado unas 4.000 viviendas sociales en distintas comunidades. – Europa Press/Efe

## Santander ofrece prejubilaciones desde 55 años con el 75 % del sueldo

El banco se compromete a rebajar la cifra inicial de 3.464 empleados afectados por el ERE

**MADRID** – El Banco Santander ofrece prejubilaciones con el 75% del sueldo a partir de los 55 años, una medida hasta ahora planteada a los mayores de 58 años, y mejora también las condiciones de salida para quienes tengan más de 50 años, según fuentes sindicales.

En la quinta reunión por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que afectará a 3.464 empleados del Santander en España, el banco se ha comprometido a rebajar esta cifra, aunque en un número aún por determinar. En la citada reunión, la entidad también ha propuesto que los mayores de 55 años opten a prejubilaciones con el 75 % del salario pensionable, frente al 70% ofertado hasta ahora, o el 72 % del sueldo más el 58 % del complemento voluntario.

Además, el banco plantea que los trabajadores con 50 y 51 años se acojan al plan de salida en igualdad de condiciones que los que tienen entre 52 y 54 años, con un pago único del 60 % del importe pensionable por 6 años.

A los trabajadores con menos de 50 años o con una antigüedad inferior a 15 años en la entidad, el Santander les sigue dando la posibilidad de abandonar el grupo con una indemnización de 40 días de salario por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades. Para los trabajadores con 62 años o más, el banco propone una indemnización de 20 días por año trabajado, con el límite de una anualidad. – Efe



Teresa Ribera. Foto: Efe

## Ribera critica a las eléctricas que el cliente no pueda aprovechar el ahorro del contador inteligente

La ministra para la Transición Energética asegura que algunas empresas no ofrecen al consumidor la información necesaria

**MADRID** – La ministra para la Transición Energética, Teresa Ribera, lamentó ayer que algunas eléctricas no están ofreciendo al consumidor la información necesaria para sacar partido a los contadores inteligentes, a lo que la patronal Aelec ha contestado que hacen falta tarifas que permitan realmente ahorrar.

Existen actualmente en España unos 28 millones de contadores inteligentes instalados, equivalentes al 99 % de los hogares, lo que sitúa al país a la vanguardia en el despliegue de este

tipo de medidores. “Tenemos contadores inteligentes implantados en casi todos los hogares y territorio, vamos por delante de muchos países europeos, pero no estoy segura de que hayamos sido capaces de aprovecharlos en todo su potencial. No estamos utilizándolos tanto como debemos”, declaró Ribera durante la inauguración del I Congreso de la patronal sectorial Aelec.

Estos contadores son clave en su opinión para avanzar rápidamente en la transición energética y, aunque algu-

nas distribuidoras están “esforzándose” para dar información al consumidor sobre su uso, “no todas” lo están haciendo.

La presidenta de Aelec, Marina Serrano, aseguró que las compañías han puesto en marcha una campaña para que los consumidores sepan exactamente las utilidades de estos contadores, a lo que ha añadido que además de conocimiento, es fundamental que existan tarifas que realmente permitan ahorrar en la factura de la luz. “Estamos trabajando todas en hacerlo para que sea posible. No se saca todo el potencial porque no se conoce”, declaró Serrano a la prensa y añadió que, no obstante, es

necesario adaptar los peajes eléctricos para que el consumidor pueda realmente elegir el mejor momento para consumir electricidad.

“Tiene que haber unos peajes adecuados por tramos horarios para que tú, como consumidor, puedas decidir. Las distribuidoras ya tienen aplicaciones en las que puede ver el consumo que hubo en tu casa hora a hora el día anterior y que electrodomésticos se usaron”, añadió. La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia debe sacar en breve una circular de peajes, recordó, que serán los que realmente permitirán aprovechar las funcionalidades de los contadores inteligentes. – Efe

# CCOO muestra su preocupación por la criminalización de las protestas sindicales

Ante nuevos casos en Navarra el sindicato recuerda que más de 300 sindicalistas, especialmente de CCOO, fueron multados y juzgados aplicando la Ley Mordaza

---

11/06/2019.

---

CCOO ha mostrado hoy su preocupación por la criminalización de las protestas sindicales ante varios casos en Navarra.

Durante estos años de incremento del malestar social y por lo tanto de la protesta muchas personas que participaban en acciones sindicales han sido encausados y multados, en la práctica, la Ley Mordaza ha convertido un conflicto laboral en un conflicto de orden público.

Por todo ello, CCOO en innumerables ocasiones ha pedido la derogación de la ley mordaza y se ha manifestado contra la desproporción en multas y penas que se han impuesto contra cientos de sindicalistas en todo el Estado español.

CCOO ha destacado que en el proceso de protesta social más de 300 personas han sido sancionadas y/o procesadas con peticiones de penas de prisión. El abanico es muy amplio, y las peticiones han ido de 2 a 8 años de cárcel, por participar en huelgas convocadas contra las políticas antisociales de los gobiernos de derechas o en acciones sindicales contra abusos empresariales.

Por último, el sindicato ha incido en la necesidad de cambiar la ley para que las penas por realizar una acción sindical no sean desproporcionadas como en algunos casos actuales.